

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Ferrocarril de Valladolid á Vigo

Visita importante.

La Presidencia del Consejo ha visitado esta mañana una numerosa Comi- sión de representantes de Valladolid y de todos los representantes de Valladolid, acompañados de los representantes de la provincia de Valladolid, interesados en favor del proyecto del ferrocarril directo de Valladolid á Vigo.

El nombre de la Comisión habló el alcalde de Valladolid, Sr. Infante, quien expresó al Sr. Dato el gran interés que los pueblos interesados en el trazado sienten por este ferrocarril.

Después el compromiso ineludible que los representantes de Valladolid tienen de llevar a cabo una contestación, si no enteramente satisfactoria, concreta por lo menos, sobre los ánimos de aquella ciudad, excitados por lo que estiman como una preterición del Gobierno, que ha llevado á las Cortes proyectos de interés local ó regional, olvidándose de éste, cuya importancia nacional, así lo exige.

Después el señor alcalde de Valladolid que en la visita que hicieron al señor ministro de Fomento, éste dijo que no había duda entre los ferrocarriles recientemente aprobados á las Cortes y el de Valladolid á Vigo, porque de éste sólo existe un anteproyecto, y todos aquellos tienen proyectos, y que no creyó prudente discutir en el acto esas cuestiones hasta consultar antecedentes; pero habiéndolo hecho, puede asegurar que el Gobierno presentó á las Cortes el proyecto de ley de Zamora-Orense, no habiendo ni anteproyecto siquiera, sino algunos cuantos sueltos, sin garantía alguna, y la anti-gua aspiración de que la línea se construyese.

En cuanto al directo á Valencia, existía un proyecto, que llegó hasta la subasta; pero el Gobierno que no llenaba las necesidades debidamente, y llevó á las Cortes un proyecto de ley por el cual se solicitaban otros proyectos de ferrocarriles directos, y sin conocer el resultado del concurso, lo aprobó desde luego bajo el régimen de garantía de interés de 5 por 100.

Finalmente, y para no molestar con otros casos, el ferrocarril de Camínreal á Zaragoza tampoco tenía proyecto, puesto que precisamente el proyecto de ley presentado á las Cortes solicitando la autorización de las líneas para convocar á concurso de proyectos.

La entrevista con el Sr. Dato fué afectuosa.

El Presidente acogió las pretensiones de los comisionados con gran interés, dándose cuenta de la importancia excepcional de dicho proyecto de ferrocarril y preguntando al autor, Sr. Rodríguez, algunos datos en relación con la economía de distancia á la frontera francesa y al Mediterráneo.

El Sr. Conde, representante de la Cámara de Comercio de Vigo, expuso al Sr. Dato interesantes casos referentes á transportes marítimos y al tráfico que indebidamente absorben los puertos extranjeros por la falta de comunicación al interior de Vigo.

La Comisión se trasladó después al ministerio de Hacienda.

El alcalde de Valladolid ha recibido el siguiente telegrama del alcalde accidental de aquella capital:

«Ciudad mismo entusiasmo, preocupada por el resultado definitivo, os ratifica mandato justo, esperando lograr éxito, dispuestos todos á deber hasta el fin.»

Espanoles en la Argentina

Recibimos el siguiente cablegrama, cuya importancia no necesitamos encarecer, con respecto á que el Gobierno resolverá con urgencia el asunto:

BUENOS AIRES. Habiendo retirado las compañías navieras los pasajes de repatriación de indigentes, concedidos por la Sociedad Patriótica Española, ésta reclamó al gobierno general el cumplimiento de la ley de repatriación, dirigiendo un cablegrama al Presidente del Consejo de ministros haciendo reclamación, que le rogamos apoye.—(Presidente.)

Protesta estudiantil

A los alumnos de Literatura española.

La Comisión designada ayer tarde para solucionar, cerca de las autoridades académicas, el conflicto originado en los exámenes de Literatura española, nos ruega publiquemos el resultado de sus gestiones, á fin de que llegue á conocimiento de todos los estudiantes pendientes de examen en la mencionada asignatura.

Presentadas las proposiciones acordadas en la reunión de anoche, y que ha publicado la prensa, con el señor rector de la Universidad, Sr. deca de Filosofía y Letras y Tribunal, que se haga un llamamiento general á todos los alumnos matriculados, cuyo examen se examinará en días anteriores, á las nueve.

Que los exámenes se verifiquen bajo la presidencia del señor decano de la Facultad, en forma distinta á la hasta ahora seguida, causa de nuestra protesta.

La Comisión ha hecho constar al señor rector del Tribunal examinador que los exámenes serán presenciados por todos los alumnos de esta Comisión, y muy especialmente por esta Comisión, para formular, si fuera preciso, nueva protesta, en el caso no probable de continuar las cosas como en días anteriores.

SENTENCIA IMPORTANTE

EL DERECHO FORAL

El viudo en Aragón.—Lo que dice el Tribunal Supremo.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo había planteada una cuestión interesante de derecho, que afecta de modo importante al Derecho foral de Aragón.

MARRUECOS

¿Dónde está el Raisuli?

TETUAN. (Jueves, noche.) Desde ayer circula el rumor de que ha llegado El Raisuli á Ben Karrich.

La noticia es de origen indigno y procede del campo; pero no está confirmada con suficientes garantías de veracidad.

Bajas en la mehalla.

Durante el paqueo de la noche anterior, sostenido por la mehalla serifana, ha tenido un muerto y un herido, ambos soldados indigenas.

El coronel Navascués.

Se ha posesionado del mando del regimiento de Borbón su nuevo coronel, Sr. Navascués.

Vendedor ambulante herido.

El vendedor ambulante José Bellido y Bellido andaba ayer tarde por esta orilla del río, recorriendo los fortines.

Envío de bombas.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Se ha enviado á Arcila una partida de bombas para que las arroje la escuadrilla de aeroplanos.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Participa el comandante general que reina tranquilidad en todo el territorio, dedicándose las fuerzas al arreglo de los caminos y auxiliando los trabajos de obras públicas.

Tetuán.

Da cuenta el comandante en jefe de que al hacer reconocimientos por la orilla derecha del río Martín, las fuerzas de la mehalla del Jalifa sostuvieron un tiroteo con los moros, causándoles bajas.

ELECCIONES PARCIALES

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

EN ALMERIA

ALMERIA. (Jueves, noche.) En la Sala de la Audiencia se ha reunido la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio y á la proclamación de diputados electos.

Han sido proclamados: por el distrito de Sorbas, D. José Igual, y por el de Vera, don Manuel Jiménez Ramírez.

Los apoderados de los candidatos derrotados Sres. Soler y Barcia presentaron algunas protestas.

EN CANARIAS

ARRECIFE. (Jueves, noche.) Reunida la Junta del Censo y verificado el escrutinio, ha proclamado diputado electo á D. José Betancort (Angel Guerra).

EN ORENSE

ORENSE. (Viernes, mañana.) La Junta provincial del Censo ha proclamado diputado por Orense á D. Augusto Príncipe Bárcena, adicto.

Fueron presentadas varias protestas, que carecen de importancia, por los elementos liberales y agrarios.

La Junta estuvo concurrencísima. El Sr. Príncipe obsequió con un banquete á sus amigos políticos y particulares.

Brindó prometiendo ostentar la representación con el mayor celo y cariño.

Al terminar el banquete se dieron vivas á España, al partido conservador y al señor Bugallal.

INFORMES OFICIALES

Los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación acerca del resultado de los escrutinios electorales arrojan el resultado siguiente:

SENTENCIA IMPORTANTE

EL DERECHO FORAL

El viudo en Aragón.—Lo que dice el Tribunal Supremo.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo había planteada una cuestión interesante de derecho, que afecta de modo importante al Derecho foral de Aragón.

MARRUECOS

¿Dónde está el Raisuli?

TETUAN. (Jueves, noche.) Desde ayer circula el rumor de que ha llegado El Raisuli á Ben Karrich.

La noticia es de origen indigno y procede del campo; pero no está confirmada con suficientes garantías de veracidad.

Bajas en la mehalla.

Durante el paqueo de la noche anterior, sostenido por la mehalla serifana, ha tenido un muerto y un herido, ambos soldados indigenas.

El coronel Navascués.

Se ha posesionado del mando del regimiento de Borbón su nuevo coronel, Sr. Navascués.

Vendedor ambulante herido.

El vendedor ambulante José Bellido y Bellido andaba ayer tarde por esta orilla del río, recorriendo los fortines.

Envío de bombas.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Se ha enviado á Arcila una partida de bombas para que las arroje la escuadrilla de aeroplanos.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Participa el comandante general que reina tranquilidad en todo el territorio, dedicándose las fuerzas al arreglo de los caminos y auxiliando los trabajos de obras públicas.

Tetuán.

Da cuenta el comandante en jefe de que al hacer reconocimientos por la orilla derecha del río Martín, las fuerzas de la mehalla del Jalifa sostuvieron un tiroteo con los moros, causándoles bajas.

ELECCIONES PARCIALES

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

EN ALMERIA

ALMERIA. (Jueves, noche.) En la Sala de la Audiencia se ha reunido la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio y á la proclamación de diputados electos.

Han sido proclamados: por el distrito de Sorbas, D. José Igual, y por el de Vera, don Manuel Jiménez Ramírez.

Los apoderados de los candidatos derrotados Sres. Soler y Barcia presentaron algunas protestas.

EN CANARIAS

ARRECIFE. (Jueves, noche.) Reunida la Junta del Censo y verificado el escrutinio, ha proclamado diputado electo á D. José Betancort (Angel Guerra).

EN ORENSE

ORENSE. (Viernes, mañana.) La Junta provincial del Censo ha proclamado diputado por Orense á D. Augusto Príncipe Bárcena, adicto.

Fueron presentadas varias protestas, que carecen de importancia, por los elementos liberales y agrarios.

La Junta estuvo concurrencísima. El Sr. Príncipe obsequió con un banquete á sus amigos políticos y particulares.

Brindó prometiendo ostentar la representación con el mayor celo y cariño.

Al terminar el banquete se dieron vivas á España, al partido conservador y al señor Bugallal.

INFORMES OFICIALES

Los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación acerca del resultado de los escrutinios electorales arrojan el resultado siguiente:

SENTENCIA IMPORTANTE

EL DERECHO FORAL

El viudo en Aragón.—Lo que dice el Tribunal Supremo.

Ante la Sala primera del Tribunal Supremo había planteada una cuestión interesante de derecho, que afecta de modo importante al Derecho foral de Aragón.

MARRUECOS

¿Dónde está el Raisuli?

TETUAN. (Jueves, noche.) Desde ayer circula el rumor de que ha llegado El Raisuli á Ben Karrich.

La noticia es de origen indigno y procede del campo; pero no está confirmada con suficientes garantías de veracidad.

Bajas en la mehalla.

Durante el paqueo de la noche anterior, sostenido por la mehalla serifana, ha tenido un muerto y un herido, ambos soldados indigenas.

El coronel Navascués.

Se ha posesionado del mando del regimiento de Borbón su nuevo coronel, Sr. Navascués.

Vendedor ambulante herido.

El vendedor ambulante José Bellido y Bellido andaba ayer tarde por esta orilla del río, recorriendo los fortines.

Envío de bombas.

CADIZ. (Viernes, tarde.) Se ha enviado á Arcila una partida de bombas para que las arroje la escuadrilla de aeroplanos.

INFORMES OFICIALES

Larache.

Participa el comandante general que reina tranquilidad en todo el territorio, dedicándose las fuerzas al arreglo de los caminos y auxiliando los trabajos de obras públicas.

Tetuán.

Da cuenta el comandante en jefe de que al hacer reconocimientos por la orilla derecha del río Martín, las fuerzas de la mehalla del Jalifa sostuvieron un tiroteo con los moros, causándoles bajas.

ELECCIONES PARCIALES

PROCLAMACION DE DIPUTADOS

EN ALMERIA

ALMERIA. (Jueves, noche.) En la Sala de la Audiencia se ha reunido la Junta provincial del Censo para proceder al escrutinio y á la proclamación de diputados electos.

Han sido proclamados: por el distrito de Sorbas, D. José Igual, y por el de Vera, don Manuel Jiménez Ramírez.

Los apoderados de los candidatos derrotados Sres. Soler y Barcia presentaron algunas protestas.

EN CANARIAS

ARRECIFE. (Jueves, noche.) Reunida la Junta del Censo y verificado el escrutinio, ha proclamado diputado electo á D. José Betancort (Angel Guerra).

EN ORENSE

ORENSE. (Viernes, mañana.) La Junta provincial del Censo ha proclamado diputado por Orense á D. Augusto Príncipe Bárcena, adicto.

Fueron presentadas varias protestas, que carecen de importancia, por los elementos liberales y agrarios.

La Junta estuvo concurrencísima. El Sr. Príncipe obsequió con un banquete á sus amigos políticos y particulares.

Brindó prometiendo ostentar la representación con el mayor celo y cariño.

Al terminar el banquete se dieron vivas á España, al partido conservador y al señor Bugallal.

INFORMES OFICIALES

Los datos recibidos en el ministerio de la Gobernación acerca del resultado de los escrutinios electorales arrojan el resultado siguiente:

PARA EL MINISTRO DE HACIENDA

El Cuerpo de Contabilidad del Estado

Hace ya más de un año fué publicado en la «Gaceta» un real decreto de convocatoria á oposiciones, con el fin de reorganizar el Cuerpo de Contabilidad del Estado.

Dichas oposiciones fueron celebradas, adquiriendo, en su consecuencia, los individuos que en las mismas fueron aprobados el derecho de pertenecer á tal Cuerpo y ocupar las plazas que en las plantillas se determinaban.

Es de advertir que el trabajo realizado por esos opositores fué muy grande, ya que el programa era fuerte y extensísimo y muy escaso el tiempo que para la preparación se concedió, circunstancia esta última de la que parecía deducirse, dada tal premura, que la reorganización del Cuerpo constituía una verdadera necesidad.

Pero es lo cierto que los ejercicios terminaron hace más de cuatro meses y que hasta la fecha no se ha hecho una sola colocación ni se ha fijado siquiera el medio que para ello haya de emplearse, pues si bien es verdad que existe una real orden del ministerio de Hacienda declarando estar reservadas determinadas vacantes para que sean provistas en los opositores, también lo es que esas vacantes han ocurrido, que se ha intentado colocar en ellas á los que ocupan los primeros números en los escalafones aprobados y que posteriormente este intento ha fracasado, sin que pueda averiguarse fijamente el motivo á que haya obedecido.

Basta lo dicho para persuadir á cualquiera de la razón que asiste á los opositores para reclamar tan legítimos derechos; pero por si así no fuera, las disposiciones legales dictadas sobre el particular por el ministerio de Hacienda son bien terminantes, y de ellas daremos en breve cuenta en estas columnas para que sean conocidas por la opinión.

Es de esperar que el ministro de Hacienda, amante siempre de la justicia, no demore por más tiempo la colocación de los opositores aludidos, teniendo en cuenta sus indiscutibles derechos, nacidos al impulso de su voluntad y su trabajo, y además los perjuicios que á todos causa tal demora.

PROYECTOS DE LEY

El ministro de la Gobernación ha dado lectura en el Congreso de dos importantes proyectos de ley:

Uno es regulando las relaciones que la prestación del trabajo establece entre el patrono y el obrero.

Consta de 36 artículos, en los cuales se establece que el contrato de trabajo tiene por objeto la prestación retribuida de servicios de carácter económico, ya sean industriales, mercantiles ó domésticos, quedando excluidos los contratos de trabajo en cooperación ó comisión, los servicios accidentales ó sueltos, y los de obras por ajuste ó precio alzado, realizadas fuera de la acción directa del patrono.

Pueden contratar la prestación de sus servicios los mayores de catorce años.

Los contratos podrán ser de palabra ó por escrito.

Se señalan las condiciones especiales en que han de hacerse.

Prohíbese toda condición que obligue á los obreros á adquirir los objetos de su consumo en lugar ó tienda determinados, excepción hecha de los economatos que reúnan las condiciones que en el mismo proyecto de ley se fijan.

Se enumeran los casos de rescisión y las condiciones á que se sujetarán los que se celebren con ocasión de obras del Estado.

El otro proyecto es sobre seguro popular de vida.

Se crea en el Instituto nacional de Previsión la Caja de seguro popular de vida, con un capital inicial de garantía no inferior á quinientas mil pesetas, del cual se invertirá hasta doscientas mil pesetas en préstamos al interés de 3 1/2 por 100, aplicados á la construcción ó adquisición de casas baratas.

Se determinan las condiciones para realizar estos préstamos.

Podrán realizarse seguros de vida entera á prima fija, periódicas anuales, seguro mixto á prima única, seguros de capitales diferidos, seguros de capitales abonables.

El máximo del capital asegurado por cada contrato sobre una sola vida se determinará con arreglo al coste de la habitación y no podrá exceder de cinco mil pesetas.

El máximo de la renta de supervivencia será de mil quinientas pesetas por vida asegurada.

Queda prohibido asegurar á los menores de catorce años para caso de muerte.

Podrán realizarse operaciones de reaseguro.

Las tarifas de primas serán revisadas cada cinco años, y no afectará la revisión á los contratos en curso.

La inspección de la Caja estará á cargo del Gobierno.

EJERCITO Y ARMADA

Tribunales de examen para la convocatoria actual.

Primer ejercicio.—Comandante D. Eugenio de Eugenio, capitán D. Francisco Buero, los tres médicos que se designen y el auxiliar de la clase de Gimnasia.

Segundo y tercer ejercicio.—Comandante D. Fernando Mexía, capitanes D. Victoriano Barranco, D. Mariano Ramis y D. Antonio Parellada; teniente D. Adolfo Pierrad.—Suplentes, el teniente coronel jefe de estudios y capitán D. José Mendizábal.

Cuarto ejercicio.—Comandante D. Carlos Masquelet, capitanes D. Vicente Rodríguez, D. Francisco Delgado y D. Arsenio J. Montoro; teniente D. Oscar Amí.

Quinto ejercicio.—Comandante D. Francisco Susana; capitanes D. Ladislao Urefia, D. Miguel Villarrasa y D. Juan Casado; teniente D. Santiago Moreña.—Suplentes, el teniente coronel jefe del detall, capitanes don Enrique Cánovas, D. José Esteban y D. Alfonso Moya.

Cruces.

Concediendo permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase al segundo teniente de Ingenieros D. Gregorio García Sanz.

Honores.

Se dispone que al cuartel de Valladolid denominado Galera Vieja se le designe con el nombre del heroico artillero General Ordóñez.

Ascenso.

Al empleo de capellán segundo el opositor aprobado D. Angel Abad Ariño.

Residencia.

Se autoriza para que la fije en Madrid, en situación de cuartel, D. Luis de Santiago, y en San Sebastián el Idem de la sección de reserva D. Fernando Almaraz.

Ayudante de órdenes.

Se dispone que el capitán de Artillería don Bernardo Rebaso Boyares cese de ayudante de órdenes del teniente general D. Francisco Pérez Clemente.

Vuelta á activo.

Se concede al comandante de Caballería D. José Virat Caballero.

Matrimonio.

Se concede licencia para contraerlo al primer teniente de Caballería D. Manuel González Sancho.

EN LOS MINISTERIOS

Presidida por el diputado Sr. Santos Miranda, ha visitado esta mañana en su despacho oficial al ministro de Fomento una Comisión para solicitar la construcción de la carretera de Aranda á Palencia, la que reúne la circunstancia de estar comprendida en el plan de los 7.000 kilómetros, y ser aquella región una de las damnificadas en las últimas heladas.

El ministro prometió que en breve comenzarán estos trabajos.

Las respectivas Comisiones de los ferrocarriles directo á Valencia y Cuenca á Utiel ha suplicado hoy al ministro de Fomento que, una vez terminado el debate político, se activen sus respectivas discusiones en las Cortes, con objeto de llegar lo antes posible á la realización de sus respectivos ideales.

ESTE DIARIO

NO PERTENECE

AL "TRUST,"



# Informaciones del extranjero

## Face cincuenta años

19 de junio de 1864.

PARIS, 18. El Monitor publica el decreto aprobando al duque de Morny presidente del cuerpo legislativo para la próxima legislatura.

El objeto de la entrevista de los Soberanos de Carlsbad no es otro que el de conjurar la revolución que amenaza en Polonia, Galicia, Hungría y Venecia.

## DE MÉJICO

### Carranza desterrado?

WASHINGTON. Una comunicación oficial dirigida al ministro de Negocios, dice que el general Carranza ha sido desterrado.

La ley marcial. La ley marcial ha sido promulgada en todo el Norte de Méjico. Villa se ha lanzado a la dictadura.

La huida de Carranza. Muchos de ellos han sido fusilados.

La ley marcial. La ley marcial ha sido promulgada en todo el Norte de Méjico. Villa se ha lanzado a la dictadura.

La huida de Carranza. Muchos de ellos han sido fusilados.

La ley marcial. La ley marcial ha sido promulgada en todo el Norte de Méjico. Villa se ha lanzado a la dictadura.

La huida de Carranza. Muchos de ellos han sido fusilados.

La ley marcial. La ley marcial ha sido promulgada en todo el Norte de Méjico. Villa se ha lanzado a la dictadura.

La huida de Carranza. Muchos de ellos han sido fusilados.

La ley marcial. La ley marcial ha sido promulgada en todo el Norte de Méjico. Villa se ha lanzado a la dictadura.

La huida de Carranza. Muchos de ellos han sido fusilados.

La ley marcial. La ley marcial ha sido promulgada en todo el Norte de Méjico. Villa se ha lanzado a la dictadura.

La huida de Carranza. Muchos de ellos han sido fusilados.

La ley marcial. La ley marcial ha sido promulgada en todo el Norte de Méjico. Villa se ha lanzado a la dictadura.

La huida de Carranza. Muchos de ellos han sido fusilados.

La ley marcial. La ley marcial ha sido promulgada en todo el Norte de Méjico. Villa se ha lanzado a la dictadura.

La huida de Carranza. Muchos de ellos han sido fusilados.

La ley marcial. La ley marcial ha sido promulgada en todo el Norte de Méjico. Villa se ha lanzado a la dictadura.

La huida de Carranza. Muchos de ellos han sido fusilados.

La ley marcial. La ley marcial ha sido promulgada en todo el Norte de Méjico. Villa se ha lanzado a la dictadura.

### Otro agujero.

Esta mañana se ha abierto repentinamente un agujero de cinco metros de largo por dos de ancho en la calle de Monteix. No ocurrió ninguna desgracia. Ha sido establecido en dicha calle un servicio de vigilancia.

### Dicen los obreros...

PARIS. Una delegación de obreros que trabajan en las obras del alcantarillado y del Metropolitano ha visitado a las autoridades y ha manifestado que, de algún tiempo a esta parte, los contratistas ordenaban que los trabajos fueran hechos de cualquier modo y sin que se les diera la debida consistencia.

### Comité de vecinos.

PARIS. Numerosos vecinos del 8.º distrito se han reunido y han constituido un Comité de defensa. Dicen que ese distrito está completamente abandonado. No cesan de efectuar en él obras subterráneas. Y los comerciantes del mismo sufren grandes pérdidas en sus intereses.

## GRAVE ACUSACION

### Un artículo sensacional

PARIS. El periódico *Los Derechos del Hombre* publica hoy un artículo llamado a producir gran escándalo. El escrito es del radical Loyson. Este acusa al subsecretario de Bellas Artes de haber vendido condecoraciones, cobrando dinero por ellas, cuando estuvo en Marruecos. Pide que sea expulsado del puesto que ocupa. Agrega que tiene en su poder un voluminoso expediente, y que está dispuesto a demostrar documentalmente que su acusación es cierta.

## CAPTURA DE UNA LOCA

### Las pistolas asfixiantes

PARIS. Ayer al medio día varias detonaciones de armas de fuego sembraron la alarma entre los vecinos de un inmueble de la avenida de Neuilly. Siguió a los disparos gritos terribles, que salían del piso ocupado por la señorita Maignan, pintora de acuarelas, de cuarenta y cinco años. Esta dama daba, desde hace algún tiempo, señales evidentes de enajenación mental. Atacada del delirio de persecución, no salía del piso hacia tres días y disparaba con un revólver contra quien intentaba acercarse a ella. La Prefectura de Policía, puesta al corriente de lo que pasaba, creyó era llegada ocasión de utilizar nuevamente las pistolas asfixiantes ensayadas en las luchas con Bonnot, Garnier, etcétera. El director del Laboratorio municipal, monsieur Kling, inventor de dichas pistolas, fué enviado, con varios agentes, a la avenida de Neuilly. Dos inspectores, resguardándose con escudos, se aproximaron a la puerta del piso de la loca. Esta les hizo fuego por la cerradura. Entonces ellos abrieron agujeros y dispararon sus pistolas de proyectiles asfixiantes. La loca lanzó gritos terribles. Luego se oyó un golpe como de un cuerpo que cae en tierra. Y siguió un profundo silencio. Los inspectores echaron la puerta abajo, penetraron y hallaron a la loca sin conocimiento. Sacáronla, volviéronla a la vida después de haberla amarrado y la llevaron en un coche a la enfermería especial del Depósito.

## UN HOMBRE EXTRAORDINARIO

### Había transformado los relojes en jabón

NANTES. El 10 de diciembre último un viajante en artículos de joyería, M. Monnot, representante de la Casa Kammer, de Besancon, llegó a esta población para visitar a varios clientes antiguos. Fué al establecimiento de M. Plazoyes, joyero y relojero, y éste le dijo que le compraría alguna cosa. En vista de ello, Monnot dejó una caja conteniendo 223 relojes de oro y plata, evaluados en 30.000 francos, y marchó a su hotel para almorzar. Al poco rato una agencia de transportes al ferrocarril recibió orden telefónica de llevar a la estación un muestrario que el viajante M. Monnot había dejado en la joyería Plazoyes. Una hora más tarde se presentaba un mozo de la agencia en casa de Plazoyes y recogía una caja que llevó a la estación. Por la tarde, volvió Monnot a la joyería. —¿Por qué ha ordenado usted que recojan el muestrario?—dijo Plazoyes. —¿Yo? —Sí. Se ha presentado un mozo de una agencia de transportes y se ha llevado el muestrario a la estación. —¿Eso no puede ser! —Pregunte a la agencia. Preguntó Monnot, y como le contestaron afirmativamente, marchó a la estación presuroso. Y allí le entregaron una caja que, a primera vista, parecía la suya. La hizo abrir y encontró, no sus 223 relojes de oro y plata, sino cuarenta barras de jabón de Marsella.

Aquella misma noche, Plazoyes marchó a Rennes. Esto hizo que sospecharan de él. Y se averiguó que hacía algún tiempo había comprado a un tendero de Rennes el jabón y la caja. Quisieron prenderle, pero estaba en Londres. Había vendido los relojes en 20.000 francos. Fué a París en abril; pero le reconocieron y quedó detenido. Traído a Nantes, ha sido juzgado estos días. Y ayer le condenaron a cuatro años de prisión.

## FORMIDABLE INCENDIO

### Más de diez millones de pérdidas.

GLASGOW. A consecuencia de una imprudencia cometida por dos obreros, se declaró en un «dock» un violentísimo incendio. Los bomberos, en número de 400, acudieron con gran rapidez. Pero sus esfuerzos no bastaron para evitar que el fuego se propagara a un almacén de aceite y luego a cuatro veleros amarrados al muelle. Uno de estos vapores, que estaba cargado con 400 toneladas de aceite de foca, quedó destruido. También fueron reducidas a cenizas dos casas obreras. Faltan tres obreros. No se sabe si es que han muerto carbonizados. Las pérdidas materiales pasan de diez millones de pesetas. El incendio no sido extinguido todavía. Los bomberos siguen trabajando, ayudados por los obreros de los muelles.

## GRECIA Y TURQUIA

### Contestación de Turquía.

CONSTANTINOPLA. A la una de la tarde ha sido entregada a la Legación de Grecia la contestación a la nota del Gobierno griego. Su tono general es conciliador. Expresa la esperanza de que en Macedonia y Anatolia puedan ser evitados nuevos incidentes que podrían comprometer la cordialidad de ambas naciones. Los buques mercantes. CONSTANTINOPLA. Se ha prohibido que entren en Smirna los buques extranjeros. Los más perjudicados con esta medida son los griegos. Preparativos. ATENAS. Se sabe que varios oficiales de la Marina turca han marchado a Inglaterra para comprar 120.000 toneladas de carbón y procurar la compra de dos transportes de guerra. La actitud de Serbia. BELGRADO. El Gobierno serbio ha llamado a las reservas y ha decidido poner en pie de guerra dos divisiones.

## A PUNETAZO LIMPIO

### La indignación del diputado negro

PARIS. Ayer, en la sala de los Pasos Perdidos del Palacio Borbón (Cámara de los Diputados), los parlamentarios, periodistas y curiosos que estaban allí comentando el curso de los debates y la actuación del Ministerio Viviani, presenciaron un bizarro espectáculo. Dos negros correctamente vestidos, con sombreros de copa y corbatas blancas, después de hablar breves palabras, se acometieron a puñetazos. Uno de ellos, de estatura gigantesca, dominó en breve al otro. Dióle de puñetazos y de puntapiés, y si no se lo quitaban de las manos, seguramente le hubiera lesionado de gravedad. Gritaba en francés negro: —¡Imposteu! Mises! ¡Moi ti font hors á ici! —¡Assez, ti sais, assez!—gemía el otro. —¡Non, pas assez! ¡Encore! Y le seguía vupleando. Por fin, el vupleado recogió su sombrero de copa, que estaba hecho una lástima, y huyó por la puerta más próxima. El negro triunfante explicó entonces las causas de lo ocurrido. —Yo—decía—soy diputado republicano-socialista por el Senegal. Me apellido Digne. Soy negro bamba. ¡Ese no lo es! —El ciudadano a quien le golpeado, negro del Senegal como yo, se hacía pasar, desde hace ocho días, por mí. —Decía á todos dentro de la Cámara que era M. Digne. Ha votado en nombre mío. Y lo peor es que ha pedido dinero á varios diputados. —Yo, enfermo á causa de un enfriamiento, no he podido venir á la Cámara hasta hoy. Y apenas me he enterado de lo que ocurría, he dado su merecido á ese tunante. Todos los presentes felicitaron á M. Digne por su energía y sus fuerzas físicas.

## MISCELANEA

### Niegan que haya sido atentado.

SAN PETERSBURGO. Oficialmente se niega que la explosión ocurrida en la vía férrea poco después de haber pasado el tren imperial fuera un atentado. Fué un accidente casual y sin relación alguna con el viaje del Zar. Resultaron muertos tres empleados del tren correo, al que le cogió de lleno la explosión. Tempestades. BERLIN. En casi toda Alemania se han desarrollado grandes tempestades. Han caído numerosos rayos. A consecuencia de éstos han muerto cinco ó seis campesinos. La ley de tres años? VIENA. Se asegura que en la reciente entrevista del Kaiser y el Príncipe heredero de Austria cambiaron impresiones acerca del establecimiento en los dos países del servicio militar de tres años.

## COSAS FRANCESAS

### En la Embajada de España.

PARIS. En la Embajada de España se ha dado esta noche un banquete en honor del duque y la duquesa Vendome. Han asistido el Cuerpo diplomático y distinguidas personalidades de París. Después se verificó una recepción, que estuvo muy concurrida. Sálvese el que pueda lo. PARIS. Al paso de un tranvía eléctrico por la calle de Roma se produjo una gran llamarada á causa de un cortocircuito. Los viajeros creyeron que el suelo se hundía, y al grito de «sálvese el que pueda!», se arrojaron del vehículo. Algunos de ellos se produjeron lesiones, aunque de poca importancia.



Esta es la Somatose, el reconstituyente y estimulante del apetito de alto valor nutritivo, que tan excelentes resultados viene dando en la anemia, falta de apetito, trastornos de la digestión, neurastenia, etc. Los médicos de todo el mundo lo recomiendan diariamente. Usad pues solamente la SOMATOSE.

## ACCIDENTES MARÍTIMOS

### El choque del «Kaiser Guillermo».

LONDRES. Momentos antes de ocurrir el choque, ya conocido, entre el transatlántico «Kaiser Guillermo» y otro vapor, el capitán de aquel, en vista de la gran niebla que reinaba, ordenó que fueran cerrados los compartimientos estancos. Gracias á esto se evitó una catástrofe, pues el otro buque le abrió en el casco una brecha tremenda, de 32 metros de longitud. Otro abordaje. LONDRES. El vapor alemán «Etruria», frente al faro de Overs, chocó con otro buque. Aquél sufrió graves averías. Sus pasajeros y tripulantes fueron salvados. Contra unas rocas. WICKBAY. El vapor «San Nicolás» ha chocado contra unas rocas, yéndose á pique rápidamente. Su tripulación se salvó. ¿QUE HA SIDO DE LA FLOTILLA? En el Japón un ciclón ha causado muchos daños Hundimientos y naufragios. SAN PETERSBURGO. Despachos recibidos de Vladivostok dicen que un ciclón de extraordinaria violencia ha causado en las costas japonesas destrozos enormes. En Kiu-Siu, los daños ascienden á varios millones. Están cortadas las comunicaciones telegráficas con la Corea. En Nagasaki, 83 casas han sido completamente demolidas. Otras se han hundido. Una flotilla de 200 veleros de pesca, con 700 pescadores, fué sorprendida en alta mar. Ni uno de los barquichuelos ha regresado. Créese que todos se han ido á pique con sus tripulantes. La desolación es inmensa. El paquebot japonés *Tayoun-Maru* ha naufragado á consecuencia del tifón. Su tripulación ahogóse.

## Banco Hispano Americano

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de los Estatutos, ha acordado repartir á los señores accionistas un dividendo activo equivalente al 2 por 100 del capital desembolsado, ó sea cinco pesetas por acción, libre de todo impuesto, á cuenta de las utilidades del corriente ejercicio. El pago de ese dividendo quedará abierto desde el día 1.º de julio próximo en las oficinas centrales de este Banco, en las de sus Sucursales de Barcelona, Málaga, Granada, Zaragoza, Sevilla y Coruña, y en los siguientes establecimientos: En Oviedo: Banco Herrero. En Gijón: Banco de Gijón. En Santander: Banco de Santander y Banco Mercantil. En Bilbao: Banco de Bilbao, Banco del Comercio, Banco de Vizcaya y Crédito de la Unión Minera. En San Sebastián: Banco Guipuzcoano. En Burgos: Banco de Burgos. Madrid 19 de junio de 1914.—El secretario general, Ramón A. Valdés.

## Usted desea un laxante

que sea agradable y económico, que no irrite y le cure el molestísimo estreñimiento habitual. El Laxen Busto es lo que Usted necesita para activar sus digestiones perezosas y limpiar su lengua. Una caja de 21 pastillas sólo le cuesta 2 pesetas y le evita indigestiones, fiebres gástricas y acoso el tífus.

## UN TITULO DE PRIMER ORDEN

¡Qué pocos son los capitalistas que durante estos dos últimos años no han sufrido pérdidas en sus valores! Fondos de Estado, títulos industriales, acciones bancarias, todo ha sufrido una baja de mayor ó menor consideración. Entre las raras excepciones de valores que han afrontado sin daño alguno esta larga y penosa crisis, merecen citarse las imposiciones de «EL HOGAR ESPAÑOL», que han visto aumentar sus utilidades del 6 al 6 1/2, y en las cuales nadie ha perdido un solo céntimo.

Imposiciones suscritas. . . . .	84.075.000
Imposiciones realizadas. . . . .	35.504.000
Préstamos realizados. . . . .	51.400.000

«El Hogar Español», Sociedad Cooperativa de Crédito Hipotecario. Madrid, Puerta del Sol, 9. Ronda de San Pedro, 6. Barcelona.—Méndez Núñez, 18. Sevilla. Cerrito, 308. Buenos Aires.

## EL NUEVO COMPUESTO ARSENICAL X2

ES UNA NUEVA MEDICACION DE INCALCULABLE VALOR TERAPEUTICO, ANTISEPTICA E INOFENSIVA. CON ELLA LA CELULA CONSERVA TODA SU INTEGRIDAD Y PUEDE DEFENDERSE DE TODOS LOS PROCESOS PATOLOGICOS INTRAORGANICOS, YA HACIENDO LOS TEJIDOS REFRACTARIOS AL DESARROLLO DE LOS PARASITOS, YA MODIFICANDO LA SANGRE EN LA CUAL SE HAYAN PRODUCIDO AUTOINTOXICACIONES.

# INFORMACIONES DE MADRID

## Hace cincuenta años

Noticias de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA  
19 de junio de 1864.

Ayer ha tenido una larga conferencia el Sr. Salazar y Mazarredo con el señor ministro de Estado, en la que ha dado cuenta al Sr. Pacheco, no solo de los acontecimientos políticos que han tenido lugar en el Perú, sino de los agravios hechos a la persona y al carácter de nuestro comisario en aquella República y en la de Nueva Granada.

Esta última circunstancia obligará naturalmente, al Gobierno a meditar sobre el acuerdo definitivo que debe tomar en los asuntos del Perú; mas para nosotros es indudable que antes de cuarenta y ocho horas, el país entero sabrá si hay algún diputado ó senador que pregunte cuál es la conducta clara, decidida y patriótica que el Gobierno español piensa seguir en esta cuestión.

### PARA MAÑANA

## Calendario y sanforal

Sábado 20 de junio de 1914.

Sale el Sol á las 4.44.  
Se pone á las 19.48.  
Sale la Luna á las 2.  
Se pone á las 17.13.

**SANTORAL.**—San Silverio, Papa; Santos Pablo, Cirilaco y Beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola y Baltasar Torres, mártires; Santos Macario y Novato, confesores, y Santa Florentina, virgen.

**SAN MACARIO**, obispo y confesor. Nació en Petra (Palestina) el año 300. Cristiano desde su cuna, fué con el tiempo ejemplo de sacerdote, y más tarde fué aclamado obispo de Petra.

Defendió constantemente las verdades católicas.

Falleció en Africa, adonde había sido desterrado, el día 20 de junio del año 350.

## SECCIÓN OFICIAL

### LA «GACETA»

#### Sumario.

**ESTADO.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para que presente á las Cortes un proyecto de ley estableciendo Tribunales de honor para conocer y juzgar los hechos deshonrosos realizados por individuos de las carreras diplomática y consular.

**MARINA.**—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para convenir con la Sociedad Española de Construcción Naval el ensanche del paso entre dársenas del Arsenal de Ferrol.

**GUERRA.**—Real orden disponiendo se devuelva á Manuel de Temple y Jorro la cantidad que se menciona, la cual ingresó para reducir el tiempo de su servicio en filas.

**HACIENDA.**—Real orden aprobando la liquidación de la renta de tabacos correspondiente al año 1907.

**INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.**—Real orden nombrando secretario de la Escuela Superior de Comercio de Málaga á D. José María Cañizares Zurdo.

—Otra relativa á ascensos de maestros y maestras, en sustitución de otros que se anulan.

**ADMINISTRACION CENTRAL.**—Presidencia del Consejo de Ministros.—Subsecretaría.—Lista de ex ministros, ordenadas con arreglo al art. 5.º de la ley Orgánica del Consejo de Estado.

**Instrucción pública.**—Subsecretaría.—Anunciando á concurso de traslado la provisión de las cátedras de Agricultura y Lengua y Literatura castellana, vacantes, respectivamente, en los Institutos de Jerez de la Frontera y Albacete.

Idem id. id. la provisión de la cátedra de Fisiología, Higiene é Historia natural, vacante en el Instituto de Lérida.

## Coches para bodas

Magníficos carruajes para bodas y días de campo.

Pidanse precios á las oficinas de la Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid, Paseo de los Pontones, núm. 2.

Teléfono, 808.

## TOROS Y TOREROS

### Banquete á Mazzantinito.

Los amigos numerosos con que cuenta Mazzantinito en el barrio de Pozas organizaron un banquete, que tuvo lugar anoche en el café Nueva Europa, para celebrar el éxito obtenido en la corrida de despedida de Minuto, en que ganó el espada madrileño una oreja.

El amplio local del café citado estaba dedicado á este banquete, al que concurrieron más de trescientos comensales.

Acompañaron al agasajado en la mesa presidencial D. Joaquín Dicenta, D. Miguel Morayta, D. Antonio Casero, D. Lázaro Martín Pindado, nuestro querido compañero don Serafín Adame, diputado provincial; don Eduardo Muñoz (N. N.) y el matador de toros Llaverrito.

Se leyeron adhesiones de D. José de la Loma, D. Ulpiano Oliveros, de Pensamientos, D. Luis Aguilar, de varios aficionados de Burdeos, de Vicente Pastor, que envió con una carta cariñosa una buena remesa de cigarrillos, y de varios toreros que se encuentran toreando en provincias.

Asistieron muchos aficionados conocidísimos, todos los críticos taurinos y numerosos compañeros profesionales del festejado.

Antonio Casero pronunció un breve y elo-

cuente brindis, desearo á Mazzantinito muchos triunfos como el obtenido en Madrid.

Después habló Dicenta, cantando á la afición madrileña, que ha sabido premiar al valiente torero que dió la nota de valentía y arte.

Después hablaron D. Miguel Morayta, don Aquilino Manso, D. Lázaro Martín Pindado, éste para hacer constar que él fué quien implantó en nuestro circo taurino la costumbre de conceder orejas, cosa que no le pesaba, porque al otorgársela á Vicente Pastor trató de premiar las faenas que dos ó tres años antes había venido realizando, y la de aquel día, que fué de las que quedan para recuerdo entre la afición.

Terminó afirmando que la concesión de la oreja de la res al diestro que lucha frente á frente con el toro, dominando, mandando y efectuando una faena completa, exponiendo su vida, es una modesta recompensa para el esfuerzo realizado.

Don Eduardo Muñoz (N. N.) pronunció algunas palabras en nombre de los revisores que asistían al acto.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

El número de comensales era tal, y tan grande la alegría que allí se derrochó, que era punto menos que imposible enterarse de lo que decían los que hablaban.

En este entusiasmo tomaron parte todos los muchachos del barrio, que se agolpaban á las ventanas del café, y que dieron á Mazzantinito, á la salida del mismo, una de las más grandes ovaciones que había oído el diestro desde que viste traje de luces.

En suma, fué la de anoche una fiesta que jamás olvidará Tomás, porque se puso de relieve que el valiente espada cuenta con la simpatía de gran parte de la afición madrileña.

### Lagartijillo, no.

Desde Granada nos escribe el apoderado del diestro Antonio Moreno (Lagartijillo III) pidiéndonos una aclaración, que es justa.

Habiendo dicho algunos periódicos de Madrid, al dar cuenta de la corrida de novillos celebrada en Murcia el día del Corpus, que á Lagartijillo le encerraron sus dos toros, le cortaron la coleta, y por añadidura le enviaron á la cárcel, hubo sin duda un error telegráfico, porque aquel día no fué Lagartijillo quien toró en Murcia, sino otro torero apodado Lagartijillo.

Como el error puede perjudicar notablemente á Lagartijillo, desea su apoderado—y nosotros le complacemos—que se haga constar así.

## Camisas para caballero

Las más elegantes son las de la Casa Hijos de Magdalena, Arrenal, 15, esquina á Bordadores, y Carrera de San Jerónimo, núm. 8, conocida por la gran novedad de sus artículos para caballero; géneros de punto, gabanes ingleses, sombreros, impermeables, cuellos, corbatas, bastones y muchos otros.

## Mundo eclesiástico

El Congreso internacional de la Asamblea nacional de liturgia, que estaba señalado para celebrarse en Londres el próximo mes de julio, se efectuará en mayo de 1915.

Con este motivo, la Junta organizadora de la Asamblea litúrgica, que con carácter de nacional se pensaba celebrar en Madrid en los días del 21 al 23 de octubre próximo, se ha dispuesto, por disposición del prelado de Madrid-Alcalá, no celebrarla hasta después del citado Congreso de Londres.

—En una circular del prelado de Madrid-Alcalá, inserta en el «Boletín Oficial» de la diócesis, se dice:

«Está legislado en esta nuestra muy amada diócesis que á ningún sacerdote extradiocesano se permite celebrar la santa misa, sin que previamente exhiba al encargado de la iglesia las oportunas facultades de este Obispo «in scriptis».

Así lo dispuso:

1.º Una circular de la Nunciatura apostólica de 30 de noviembre de 1887.

2.º Otra circular de la misma procedencia, fecha 5 de mayo de 1898.

3.º Las «Sinodales Diocesanas», libro IV, título IV, const. V, página 370.

4.º Una instrucción dada por Nos en 15 de noviembre de 1910, mandada fijar en todas las sacristías; y

5.º Numerosas circulares de este Obispado, publicadas en el «Boletín Eclesiástico».

No obstante estas disposiciones, tantas veces repetidas. Nos hemos enterado con gran sorpresa y no pequeño sentimiento de que en algunas iglesias de esta capital se falta abiertamente á lo mandado, incurriendo los infractores en grave responsabilidad, y creando dificultades al buen régimen de una diócesis, de por sí tan complicada como esta de Madrid.»

En dicha circular se dictan reglas para el exacto cumplimiento de lo preceptuado.

ZENITRAM.

## AVISO IMPORTANTE

A LOS SUSCRIPTORES DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA en Madrid que se trasladan durante el verano á cualquier punto de España, continuaremos sirviéndoles el periódico sin aumento de precio; pero para ello es condición indispensable el pago anticipado de tres meses, por lo menos.

Rogamos á todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto á donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

## DE LA GUARDIA CIVIL

### El hijo de un mártir.

Entre tanto muchacho, foté que había una carita desconocida; la primera puesta era nueva; se conocía en el color del rayadillo, en la rigidez de la tela. El muchacho también debía ser nuevo en el Colegio; lo demostraba su apocamiento, su timidez. No jugaba como los otros chucuelos; observaba.

Lo llamé, acudió; fuimos juntos á la sala de banderas; se descubrió al entrar, y seguidamente le interrogué:

—¿Cómo te llamas?  
—Pedro Ramírez Alfarrín.  
—¿Qué edad tienes?  
—Nueve años.  
—¿Natural de...?  
—Sevilla.  
—¿Vive tu padre?  
—No.  
—¿Y tu madre?  
—Sí.  
—¿Hace mucho que te has incorporado al Colegio?  
—Tres días.  
—¿Cuánto tiempo hace que murió tu padre?

—Cinco años.  
—¿Te acuerdas de él?  
—Sí, señor.  
—¿Qué era?  
—Guardia.  
—¿Dónde murió?  
—En Jerez; lo mataron unos presos.

Una descarga eléctrica no hubiera alterado tanto mi sistema nervioso. Aquel «lo mataron unos presos» me llegó al alma.

Proseguí con bastante más interés el interrogatorio.

—Cuando murió tu padre, ¿dónde vivías?  
—En Coronil.  
—¿Cuántos hermanos sois?  
—Cinco.  
—¿Edad del mayor?  
—Diez y seis años.  
—¿Qué hace?  
—Atorea.  
—¿No tiene oficio?  
—Sí; cajista ó no sé qué en El Liberal de Sevilla.

—Y los otros, ¿qué edad tienen y qué hacen?  
—María, catorce años, está en el Colegio de Huérfanas. Amalia, doce, con mi madre, en Sevilla, ayudándola á coser, porque se le pasó la edad para entrar en el Colegio con mi hermana; luego digo yo, y después hay un hermanito de siete años, que pronto, cuando lo llamen, vendrá aquí conmigo.

—¿Estás contento?  
—Sí.  
—Pues anda á jugar. Si alguna cosa quieres, ya sabes, lo dices á tu capitán, á nosotros, á cualquier veterano, á un distinguido...

Di unas palmaditas en sus carrillos pálidos, y serióte y reflexivo me entró, marchó á unirse á sus compañeros de orfandad.

Lectores, ¿no recordáis del caso del padre del niño Pedro? Ahí va á grandes rasgos. Por octubre de 1908, una pareja del Cuerpo conducía dos presos con destino á penal. Iban los presos esposados. Llegó la hora de comer y los condenados suplicaron á los guardias les quitaran las esposas para comer con libertad. Compasivos y humanitarios, olvidaron sus deberes; los desposaron. Y traidora y premeditadamente, ¡era un plan de fuga!, aprovechando un descuido de los veteranos—¿qué iban éstos á temer?—se arrojaron sobre ellos y con sus mismos cuchillos mauser los acribillaron en pocos segundos, saltaron por las ventanillas y desaparecieron campo traviesa...

Fué uno de los dramas más intensos con que cuenta la historia del Cuerpo.

Ya sabéis lo que dejó tras sí el guardia Ramirez. Cinco hijos. María, que tenía edad para ello, ingresó en uno de estos benéficos Colegios. Es hermosa muchacha, rubia, encarnada, recidora, pero trágica como la muerte de su padre. Manca de nacimiento. El segundo escuadrón de la Comandancia de Caballería del 14.º tercio la prohibió hacer un par de años.

Y desde entonces, todos los meses, cuando su capitán paga á los guardias, junto á la mesa donde está el dinero, hay un gorro, en el que voluntariamente depositan, desde el capitán al último guardia, lo que buenamente pueden, ingresándose lo que se recauda en el Monte de Piedad, donde han abierto una cartilla á nombre de la manquita, al objeto de que cuando llegue á los veinte años y cumpla su estancia en el Colegio, tenga un pequeño capitalito, ya que, al revés que su madre, no pueda ganarse la vida cosiendo...

LADERA

## La Vida Deportiva

### AUTOMOVILISMO

El «record» del puerto del León batido. Al triunfo conseguido en el Concurso de Navacerrada por el marqués de Aulencia, hay que añadir los obtenidos al batir el record de subida del puerto del León de Guadarrama y la velocidad hecha sobre el kilómetro 25 al 24 de la carretera de la Coruña.

Ayer, y ante bastantes aficionados, puso de relieve una vez más su pericia de conductor y el dominio que tiene sobre el coche que pilota. El que, como yo, tuvo la fortuna de acompañarle al realizar ambas pruebas, puede darse cuenta de la forma en que lo conduce y de su prodigiosa manera de tomar los virajes á grandes velocidades.

El marqués de Aulencia une á su valentía una gran prudencia; no es el conductor que arrea porque lo da de sí el coche, sin atenerse á nada, sino, por el contrario, lo lanza porque sabe lo que lleva entre las manos, y porque

tiene la confianza de que su mando es absoluto en todo momento.

Las pruebas realizadas ayer son de las que no necesitan que se encomien. Subir el puerto del León, de Guadarrama en cinco minutos 3 segundos y después hacer un kilómetro lanzado á la velocidad media de 165 kilómetros 137 metros á la hora, son datos bien elocuentes que con sólo su publicación es bastante, pues cuanto se diga no puede igualar al éxito conseguido al alcanzar las anteriores cifras, prueba patente de las *performances* llevadas á cabo. A este brillante espectáculo deportivo, que fué controlado oficialmente por el Real Automóvil Club de España, asistieron, además de los cronometradores oficiales, D. Carlos Resines, D. Javier Morral de Calatrava, D. Miguel Ortiz, D. Ramón y D. José Sáinz de los Terreros, conde de la Dehesa de Velayos, D. José Gómez Arenzana, D. Manrique Calvo, D. Antonio Peláez, D. Luis Salto, D. José Luis Barceló, D. Francisco y D. Tomás Modet, D. Mariano Rojas, Sr. Silvela, D. Arturo Villota y otros varios que no recordamos.

Todos felicitaron efusivamente al marqués de Aulencia por las proezas que acababa de realizar.

### El coche.

El automóvil sobre el cual Aulencia ha conseguido tan señalado triunfo es un Lorraine-Dietrich, con el cual hizo el record del tiempo en la subida de Navacerrada. Ayer esta marca ha conseguido batir el de la subida del puerto del León, y á continuación, y con la misma multiplicación, ha hecho un kilómetro á la velocidad media de 165 kilómetros 137 metros á la hora.

Esto demuestra la superioridad del motor Lorraine-Dietrich, que á su fortaleza y elasticidad une su gran regularidad.

A. SANCHEZ DE LEON

## ANIVERSARIOS

### El maestro Chueca.

Mañana hará seis años que falleció el insigne compositor Federico Chueca.

Chueca es una gloria del arte lírico español; no hace falta, pues, que al recordar el triste suceso de su muerte ensalcemos sus méritos.

Chueca vive todavía en sus obras; en aquellas partituras fresquitas, de gracia y picardía castizamente madrileñas; en aquellas canciones de sabor popular y callejero que todos hemos tarareado.

Descanse en paz el ilustre maestro, á cuya viuda, la distinguida señora doña Teresa Marín, reiteramos nuestro pésame.

Todas las misas que mañana sábado se celebren en la iglesia del Caballero de Gracia serán aplicadas por el alma de D. Federico Chueca.

### Don Antonio Sánchez Pérez.

Hoy hace dos años que falleció D. Antonio Sánchez Pérez, y como su recuerdo perdura en nosotros, como en los numerosos amigos y admiradores que el finado tenía, no queremos dejar que esta fecha transcurra sin rendir un pequeño tributo á su memoria.

Don Antonio Sánchez Pérez fué un notable literato y periodista, un sabio catedrático y algo más aún: un hombre buenisimo.

Reiteramos á su distinguida familia el testimonio de nuestro pésame.

### Don Eduardo Medina.

Hoy también hace años de la muerte de un compañero inolvidable: D. Eduardo Medina.

Baste decir que D. Eduardo Medina estuvo al frente de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA para comprender el cariño fraternal con que ha de ser por nosotros recordado.

Al cumplirse su quinto aniversario queremos hacer público ese recuerdo hacia el que fué nuestro compañero querido.

### COGIDO «IN FRAGANTI»

## LADRON DE IGLESIAS

Un sujeto penetró en la iglesia de San Luis armado de palanquetas, destornilladores y demás útiles de su oficio, y comenzó por violentar cuantos cepillos hay en el citado templo, de los que sustrajo 228 pesetas.

Dispuesto á proseguir su faena, penetró en la capilla de Nuestra Señora del Buen Pastor, y también comenzó á apoderarse de los pendientes y otras alhajas de la imagen; pero en este instante fué sorprendido por el sacristán, que le detuvo, entregándole á una pareja del Cuerpo de Seguridad.

Los guardias condujeron al ladrón sacralgado á la Dirección de Seguridad.

Allí dijo llamarse Francisco Pufferrer.

Se le ocuparon las alhajas y las 228 pesetas sustraídas.

El pájaro citado es conocido de la Policía por otros hechos semejantes.

## DEFUNCIONES

### Han fallecido en Madrid:

Vicenta Cossío, 80 años, Corredora Baja, 59.—Clara Redecilla, 69 años, Olivar, 3.—Pedro Ruiz, 14 meses, Marqués de Urquijo, 25.—Leonor Larrondo, 59 años, Real, 16.—Natividad Benito, 18 meses, Ventura de la Vega, 16.—María Guzmán, 4 meses, General Ricardos, 44.—José María Jolantes, 63 años, Fernando el Católico, 11.—José Gallego, 16 meses, Sagasta, 5.—José Samper, 46 años, Martín de Vargas, 20.—Manuel Soler, 13 años, Hermosilla, 63.—Julio Zanón, 23 años, Princesa, 16.—Micaela Ballesteros, 80 años, Tomás López, 10.—Ascensión Berron-

do, 24 años, Aduana, 8.—Andrés Buendía, 59 años, callejón del Alamillo, 1.—Josefa López, 50 años, Fray Ceferino González, 6.—Tiburcia Martín, 69 años, San Leonardo, 11.—Adela Monedero, 50 años, Solana, 5.—Tomás Alonso, 76 años, Alberto Aguilera, 4.—Isidro Arce, 66 años, María Zayas, 6.—Severiano Leoncía Grau, 26 meses, Hospital de la Princesa.—Francisco Jimeno, 9 meses, paseo de Méjico de la Mata, 9.

Gonzalo Méndez, 3 meses, Válgame Dios, 4.—Clara Fernández, 8 meses, Salamanca, 5.—Angela Cruz, 5 años, General Ricardos, 44.—55.—María Marañón, 15 meses, Cardenal Cisneros, 146.—María Dolores López, 5 meses, Paseo Imperial, 5.—Mario Zababés, 5 meses, Alvarado, 20.—José Muñoz, 26 días, Larases, Batalla del Salado, 60.—Gerardo Ruiz, 2 años, Princesa, 61.—Miguel García, 28 meses, Santa Ana, 25.—Leocadia González, 8 meses, Dos Hermanas, 25.—Aurelio Casero, 76 años, Atocha, 117.—Esteban González, 48 años, Arganzuela, 27.—Enrique Polo, 3 meses, Castilla, 18.—Ángel Gutiérrez, 2 años, Cicerón, 4.—Juan Martínez, 8 días, San Domingo, 2.—Emilia Fernández, 8 meses, Logroño, 10.—Juan Sánchez, 9 meses, Logroño, 10.—Alonso Torres, 9 meses, Logroño, 10.—María López, un mes, carretera de Extremadura, 74.—Benita Aguado, 79 días, Almagro, 3.

### LOS POBRES CIEGOS

## Exposición de labores

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos, que tiene su domicilio social en la calle de San Bernardo, número 68, principal izquierda, y del que es presidente el ciego señor Canora, invitó á la Prensa á una Exposición de labores ejecutadas por los ciegos, y una visita al Centro, donde se dan diversas clases á alumnos privados de la vista.

Redactores de diferentes diarios hemos tenido ocasión de presenciar dichos trabajos, que representan una gran obra de redención para la clase.

El Centro Instructivo y Protector de Ciegos se sostiene merced á una pequeña donación que dejó un señor Santa María, á un también modesta, de 200 libras de capital nominal, de otro generoso donante, y de las diferentes cuotas de los socios protectores del Centro, que no son tan numerosas que permitan su desarrollo próspero, pues la mayor parte son cuotas mensuales de peseta.

En esto debían parar su atención muchas personas, pues se trata de una verdadera obra de redención de esos infortunados, que luchan con la mayor fatalidad para poder ganarse el sustento.

El Centro se dedica, principalmente, á enseñar y facilitar trabajo de diversos oficios.

Son éstos el de tipógrafo, cestero y arreglo de sillitas de rejilla y de enea.

Los ciegos satisfacen una cuota de dos reales al mes, y por ella tienen derecho á aprender dichos oficios.

Todos los cargos del Centro, excepto el de conserje, son gratuitos.

En el oficio de tipógrafo, que se refiere claro está, únicamente al ramo de tipografía para composición de libros y folletos para ciegos, de especiales caracteres, que se consiguen luego en relieve, trabajan en el Centro varios obreros, que compusieron el siguiente saludo á los periodistas:

«Los maestros y obreros de los talleres del Centro Instructivo y Protector de Ciegos saludan respetuosamente á la Prensa madrileña, agradecen su honorable visita y desde el íntimo del alma le piden el apoyo de su valioso concurso para la obra de redención que están empeñados los ciegos españoles, que constituye á la vez una obra de humanidad, de civilización y de progreso. Madrid, 6 de junio de 1914.»

De junio de asientos de rejilla, dirigido por las maestras ciegas Leonor Montes y Antonia Cabezas, trabajan varias obreras, entre ellas una jovencita de catorce años, llamada Concepción Moreno.

El trabajo no abunda, porque, indudablemente, el público ignora la existencia de este taller, y no se reciben todos los encargos que fuera menester.

Sirvan estas líneas para hacer saber que varias infelices ciegas, necesitadas más que nadie de ayuda y protección, reclaman rudo trabajo, por el que no se obtiene remuneración mayor que la que logran obreros que fuera menester.

Lo mismo ocurre con el taller de cestería, donde el Monte de Piedad y otros establecimientos que necesitan grandes cestos y otros artículos, realizan de este modo una buena obra.

En el taller de cestería trabaja un ciego llamado Antón Mayoral, que es un ejemplo de voluntad y de amor al trabajo.

Por su propio esfuerzo se hizo maestro de primera enseñanza; es músico, y últimamente ha aprendido el oficio de cesterero, el que se gana algunos jornales.

Acaba de obtener una pensión del Estado para ir al Extranjero.

También trabaja en cestería el ciego Pedro Gonzalo, esposo de la maestra ciega de la taller de asientos de rejilla.

Hay otro taller de asientos de sillitas de enea, donde, entre otros, trabaja Manuel Valero, que gana un buen jornal en un puesto que tiene en el Rastro.

El tesoro del Centro es D. Eufrosio Campos, y el secretario, el Sr. Moraleda, que desempeña gratuitamente sus cargos.

# GUIA PARA VIAJEROS Y COMPRADORES

## MADRID

**ABANICOS Y SOMBRILLAS**  
**CASA RUIZ**  
 ESPARTEROS, 2 POSTAS, 2

**R. M. S. P. MALA REAL INGLESA**  
**P. S. N. C. DEL PACIFICO**  
 Tercera clase al Brasil y Argentina, 90 y 100 pesetas.  
 Oficinas: Calle del Arenal, 13, Madrid.

SALIDAS DE				
Vapores	Ta- nelaje	Coruña	Vigo	Lihoa
Acon...	11.078	28 Junio	28 Junio	30 Junio
Orizaba...	5.065	29 »	30 »	1 Julio
Arión...	15.144	»	5 Julio	6 »
Desa...	11.484	»	7 »	9 »

**ALMACENES DE MUEBLES**  
**Almacén.-Muebles y Camas**  
 ATOCHA, 8, 10 y 12. (Frente a la calle Ca-  
 rretas).—Contratas para el Ejército, Hospita-  
 les y Colegios.—Exportación a provincias.

**ALUMBRADO**  
 Para Casas de Campo no hay alumbrado  
 que supere al de incandescencia por gasolina.  
 Es inexplosivo e ininflamable, y no produce  
 humo ni olor. Lámparas para todo servicio has-  
 ta 500 bujías.—Catálogos gratis.  
 Carretas y C.ª, Fuentes, 9 (antes Atocha, 43, Madrid).

**AUTOMOVILES**  
**"MINERVA", SIN VALVULAS**  
 OFICINAS: AYALA, 25  
 Salón de Exposición: Génova, 11.

**AUTOMOVILES LIGEROS**  
**PEUGEOT**  
 BICICLETAS Y MOTOS  
 G. R. Peñalver.—Castellana, 6 duplicado.

**BELLAS ARTES**  
**Casa Pontes descuenta**  
 20% en todos sus artículos para Pintura  
 y Dibujo, para alfojar sus almacenes y  
 dar cabida a nuevas remesas. Carmen, 6.

**BICICLETAS**  
**Santos Hermanos.—Arenal, 22.**  
 BICICLETAS y AUTOMOVILES, desde  
 los precios más económicos a los de más  
 lujo.—Accesorios para los mismos.

**MOTOCICLETAS INGLESA**  
 BICICLETAS, ACCESORIOS  
**MOTO-CICLO.—Caños, núm. 4.**  
 Bicicletas inglesas de todo lujo desde 150 á  
 500 pesetas. Accesorios y reparaciones. Casa  
 la más económica. Antonio González.—La  
 Rinconada.  
 Plaza Isabel II, 7. Teléfono 4.720.

**BISUTERIAS**  
**"LA BOHEMIA"**  
 Altas novedades en bisutería  
 SAN BERNARDO, 36.

**ALEXANDRE**  
 Abanicos. Horquillas. Bisutería. Peinetas.  
 Atocha, 8, 10 y 12. Toledo, 56 y 58.

**DRUGUERIAS**  
**INSECTICIDA PEREAT**  
 El más eficaz e infalible de los insectici-  
 das conocidos.  
 Droguería de Uzurrun, Esparteros, 9.

**CORSETERIAS**  
**Para señoras gruesas**  
 Conviene usar «La Brassiere Reductrice»  
 JUNON.—Reduce el pecho á sus propor-  
 ciones normales y da al busto graciosa for-  
 ma.—Pedida en la tienda de corsés «Le  
 Fleur de Lis».

**EFFECTOS DE VIAJE**  
**Fábrica de Artículos de Viaje**  
 Se hacen composturas y encargos.  
 Fuencarral, 8 y Barco I.

**ESPECIFICOS**  
**EPILEPSIA**  
 O ACCIDENTES NERVIOSOS  
 Curación radical con las  
 PASTILLAS ANTI-EPILEPTICAS  
 DE OCHOA

**KALMINE**  
 Jaquecas, Neuralgia, Dolores de cabeza, Lum-  
 bago, Dolores de nuéca, Reumáticos, Fiebre.  
 En caja de 1, 2, 6, 12 sellos. Se vende Madrid,  
 Farmacia Borrell, P.ª del Sol, 5, prals. farms.

**GARAGES**  
 Garage Alhambra, San Marcos, 37. Automó-  
 viles Studobaker, los más fuertes, de menos  
 gasto y á precios sin competencia. Estancia de  
 carruajes de particulares, 40 ptas. mensuales.  
 Servicios. Accesorios de todas clases.

**MODAS PARA NIÑOS**  
**N. DE LA FUENTE**  
 CARRETAS, 31 Y CARRETAS, 22.  
 Vestidos, Abrigos, Capotas y Sombreros.  
 PIDANSE CATALOGOS

**PERSIANAS**  
**FABRICA DE PERSIANAS**  
 Especialidad en las de cadena de hierro.  
**HIGINIO AGUDO. Relatores, 5**

**PRESTAMOS**  
**HIPOTECAS**  
 sobre fincas en Madrid, al 5 por 100 anual.  
 Desenganfo, 9 al 13, pral.; de cinco á ocho.  
 TELEFONO 4.682.

**RELOJERIAS**  
**RELOJES DE TODAS CLASES**  
 COMPOSTURAS GARANTIZADAS  
**M. ALONSO.—PRECIADOS, 32**

**ROPA BLANCA**  
 Ropa blanca. Equipos y Canastillas.  
 PRECIOS REDUCIDOS  
**AVELINO PEREZ.—Arenal, 14**

**SASTRERIAS**  
 En la ULTIMA MODA, San Bernardo,  
 número 38, se confecciona con todo esmero  
 y gran economía, toda clase de prendas para  
 caballero y niño. No dejéis de visitar la  
 ULTIMA MODA y os convenceréis.

**SASTRERIAS "THE SMART"**  
 Almirante Bonifaz, 3, Sevilla;  
 Carretas, 3, Madrid.

Trajes exclusivamente ingleses, desde 100  
 pesetas. Al contado, 10 por 100 de descuent-  
 o; á plazos, entregando 10 por 100 de la  
 factura al hacer el encargo, el resto en los  
 nueve meses siguientes.  
**SEÑORES: "THE SMART" VISTE BIEN**

**SALDOS**  
**FLORES, PLUMAS Y ADORNOS**  
 En general, para sombreros de señora.  
 GRANDES SALDOS  
 COLEGIATA, 2 y 4.

Saldos auténticos para adquirir barato,  
 no solamente sombreros, sino también me-  
 dias, encajes, puntillas, entredoses, faldas,  
 bolsillos y demás artículos para señora.  
 LA ELEGANCIA.—Fuencarral, 10, pral.

**SOMBREROS**  
 FABRICA  
 DE  
**SOMBREROS DE PAJA**  
 PARA CABALLERO Y NIÑO  
 CALLE DE LA COLEGIATA, 9

**Unica Casa en España**  
 que se dedica exclusivamente al lavado,  
 arreglo y venta de JIPIS.  
 Carretas, 5 principal.—BLAS ALONSO.

**TAPICERIAS**  
 ARTICULOS DE TAPICERIA  
 GENEROS LAVABLES PARA CASAS DE CAMPO  
 Gran surtido en pantallas.  
 Teléfono núm. 4.337.  
 22, CABALLERO DE GRACIA, 22.

**TEJIDOS**  
**ALMACEN DE TEJIDOS**  
 Géneros blancos, Lanería, Géneros de punto.  
 Sevilla, 16.—Sucursal: Arenal, 20

**ZAPATERIAS**  
**CALZADOS PERPIÑAN**  
 SIN CARTON  
 Los más sólidos y elegantes.—Postas, —238  
 Bolsa, 16.—Embajadores, 28.—Teléfono. 1.83.

## VIDA PARLAMENTARIA

### EN EL CONGRESO

#### LA SESION

El Sr. González Besada abre la sesión á las tres de la tarde.

En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

Los escaños y tribunas, desiertos.

#### Ruegos y preguntas.

El conde de PINOCHET ruega al ministro de la Gobernación se trate el medio de evitar que los carteros suban las escaleras; esto evitaria grandemente la mortalidad de los carteros.

El ministro de la GOBERNACION dice que ese ruego cuenta con todas sus simpatías; pero expone las dificultades que esto representa, especialmente la entrega de la correspondencia á los porteros; por esto es preferible el sistema del timbre para avisar en cada piso: á fin de que bajen los criados á recoger la correspondencia.

Para esta medida—añade—precisa el concurso de los caseros, y éstos estiman aquélla como un nuevo gravamen.

El Sr. LA CHICA se ocupa de los procedimientos hechos en el distrito de Guadix con motivo de las pasadas elecciones.

También se ocupa de la política que viene desarrollando el gobernador de Granada, al cual dirige repetidas censuras.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar el ruego á su compañero el ministro de Gracia y Justicia.

Por lo que afecta al gobernador, cree que los hechos denunciados por el Sr. La Chica no se ajustan á la verdad, defendiendo la conducta de aquel gobernador.

El Sr. RUIZ DE GRIJALBA pide que se concedan derechos pasivos á los funcionarios de Prisiones.

El ministro de la GOBERNACION contesta diciendo que el Gobierno tiene un proyecto concediéndoles esos derechos.

El Sr. BERTAN Y MUSITU se ocupa de la confusión que origina el que haya poblaciones en España cuyos nombres están duplicados y hasta sextuplicados.

Recuerda que el Instituto Geográfico y Estadístico tiene hecho un estudio sobre el asunto; pide que se complete y se ponga en práctica para evitar esas confusiones.

El Sr. ORTEGA GASSET dice que su intervención en estos asuntos ha sido únicamente para evitar que al Ejército se le ponga en caricatura, haciendo movilizaciones grandes para ocupar posiciones que ya no habian dicho estaban en poder de fuerzas adictas á España.

Niega el orador sea enemigo de las recompensas, sobre todo para gente modesta; se referia únicamente días pasados á las altas recompensas.

El ministro de la GOBERNACION, de uniforme, sube á la tribuna y lee dos proyectos de ley.

El Sr. AMADO reitera al Gobierno el ruego referente á que vengan á la Cámara los documentos oficiales relacionados con la ocupación de Lauzien.

Sigue opinando que la ocupación de Lauzien fue indebidamente y trajo circunstancias que todos lamentamos hoy.

El Sr. AGUADO, recogiendo alusiones del Sr. Morote, defiende á sus amigos políticos de Hellín.

Los Sres. LOPEZ MONIS y MOROTE le contestan.

#### ORDEN DEL DIA

Se pone á discusión el crédito de 10 millones para las Exposiciones de Barcelona.

Sin discusión sobre la totalidad, se pasa á discutir el articulado.

La Comisión admite una enmienda referente á que si hubiese sobrantes se repartan por igual entre el Estado y el Municipio de Barcelona.

El Sr. CRESPO DE LARA apoya otra enmienda.

En vez de conceder 10 millones á Barcelona, cantidad excesiva, á juicio del Sr. Crespo de Lara, debían repartirse, concediendo si quiera la mitad para la reparación de las carreteras de las provincias damnificadas por las heladas.

El ministro de HACIENDA le contesta brevemente, declarando que el Gobierno se preocupa de las necesidades á que se ha referido el Sr. Crespo de Lara, pues está estudiando y preparando un proyecto de ley para remediar aquellas calamidades.

El Sr. SOLA, de la Comisión, asocia á lo dicho por el Sr. Crespo de Lara en su deseo de favorecer á las provincias damnificadas por los últimos hielos; pero estima que todo puede hacerse compatible.

conservación de carreteras, socorros á los pueblos damnificados, etc.

El conde de GAMAZO interviene para exponer determinadas quejas contra esta espléndida subvención á Barcelona, en nombre de Castilla.

Y exclama:  
 «Cuando los extranjeros vayan á Barcelona y vean el esplendor de aquellas Exposiciones, alguien habrá que les haga la observación de que no midan por el la prosperidad de España, porque si se dan una vuelta por Castilla podrán observar el contraste que forma con aquélla la miseria de la región castellana.»

Nuevamente se lamenta el ministro de HACIENDA de que se impugne este proyecto, porque ya es sabido que las Exposiciones redundan en beneficio de los intereses nacionales.

¿Acaso puede impedir este proyecto que el Estado ayude y favorezca las iniciativas de otras regiones, siempre que favorezcan los intereses colectivos? De ninguna manera, porque el Gobierno ha de atender á cuantos proyectos se encaminen al desarrollo de los intereses materiales de toda España.

Brevemente rectifica de nuevo el señor CRESPO DE LARA, y desechada la enmienda, queda aprobado el dictamen.

**Azúcares.**  
 Continúa la discusión del dictamen al proyecto de ley rebajando los azúcares.

Combátelo el Sr. COBIAN Y FERNANDEZ DE CORDOBA.

La rebaja de 100 pesetas en tonelada no beneficiará, según el criterio del diputado liberal al consumidor, sino á los fabricantes.

Si él creyera que el público iba á resultar favorecido, habría suscrito el dictamen, desde luego.

También saldrán beneficiados los intermediarios, y en cambio el Tesoro perderá 10 millones de pesetas de ingresos.

Aduce algunas consideraciones, en relación con la penuria del Erario público.

El Sr. SENRA, en nombre de la Comisión, defiende el dictamen.

Trata de probar que la rebaja proyectada favorecerá al consumidor, porque siempre que se ha rebajado el impuesto de un artículo de primera necesidad, como ya lo es el azúcar, se ha elevado el consumo del mismo.

A este efecto cita datos de Bélgica, Francia y otros países.

La rebaja del precio del azúcar sólo podría ser efectiva en el caso de que el azúcar extranjera pudiera venderse en España á 75 pesetas; pero vamos á cuentas.

En el Extranjero el coste de producción es de 30 francos, más las 60 pesetas oro de derecho arancelario, son 90 francos en la frontera.

A éstos es preciso añadir el cambio y el impuesto de transporte, con lo cual se puede calcular el precio del azúcar extranjera en España á 98 pesetas.

De aquí deduce el Sr. Argente que con este proyecto se elevará el precio del azúcar considerablemente.

Se suspende el debate, y á las ocho menos cuarto se levanta la sesión.

### EN EL SENADO

#### LA SESION

A las cuatro menos cuarto comienza la sesión.

Se observa gran concurrencia de senadores, que han acudido al llamamiento para la votación definitiva del Tratado con Italia.

En el banco azul, los ministros de Marina, Instrucción pública y Fomento.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Ruegos é interpellaciones.**  
 El Sr. CARRANZA pide que se vea el modo de evitar conflictos entre pescadores españoles y portugueses en las proximidades de Isla Cristina, y pide al ministro de Marina, que á ser posible, envíe un cañonero á vigilar aquellas costas, y si falta consignación para este servicio, se consigne en los próximos presupuestos.

El ministro de MARINA ofrece atender el ruego.

El Sr. POLO Y PEYROLON, después de elogiar la característica sociológica del Presidente del Consejo, y asegurando el orador que no es socialista, pide que se reorganice la inspección del trabajo para que se cumplan esas leyes sociales de accidentes, limitación de jornada y demás análogas.

El ministro de FOMENTO expone la atención que el Gobierno presta á las cuestiones sociales, y asegura que, previas las consultas á los organismos interesados, ha quedado demostrado que es preciso aumentar el número de inspectores del trabajo, con lo que cree serán corregidas las deficiencias, y ruega al Sr. Polo y Peyrolón espere el tiempo prudencial para que se desarrollen las iniciativas del Gobierno, en la seguridad de que verá atendidos sus justos deseos.

#### ORDEN DEL DIA

do que tanto por estar conformes con el Tratado dos respetables individuos de la minoría liberal en la Comisión dictaminadora, como recordando que fué iniciada la negociación por el partido liberal, y que el jefe del mismo está conforme con el Tratado, votará con sus amigos á favor de la aprobación.

El marqués de ALHUCEMAS también explica su voto, diciendo que dejará en libertad á sus amigos; que hubiera creído preferible la abstención; pero habiéndose dado á esta votación carácter político, al pedir el quorum, el partido que representa, que es gubernamental, no puede eludir su cooperación, y cada uno de sus amigos votarán conforme á su opinión particular y á su conciencia, en pro y en contra otros.

El Sr. LABRA declara que votará el proyecto.

Se procede á la votación nominal, y mientras se verifica entra en la Cámara el Presidente del Consejo.

Los secretarios hacen el escrutinio, resultando

Votos en pro, 167.  
 Votos en contra, 18.

Resultando en total 185 votos, y por tanto, excediendo de la mitad más uno del número de senadores en ejercicio, dice el PRESIDENTE: Queda definitivamente aprobado el proyecto.

Casi la totalidad de los senadores se levantan y forman grupos. Muchos pasan por el banco azul y felicitan al Presidente del Consejo.

Se pone á discusión el dictamen sobre el proyecto de ley dando fuerza de tal al real decreto de 30 de diciembre de 1912 por el que se estableció la plantilla de las diversas clases de oficiales de Administración civil del ministerio de Fomento.

El Sr. ALLENDE SALAZAR propone una modificación en el real decreto, que cree puede establecerse ahora al aprobar la ley, justificando su petición, que dice beneficiará á los más modestos empleados.

Se retiran de la Cámara el Presidente del Consejo y el ministro de Marina.

El ministro de FOMENTO contesta brevemente, no mostrando inconveniente á que se introduzca alguna modificación en el dictamen.

Se suspende el debate.

Continúa la discusión del dictamen y voto particular del Sr. Landeira acerca de la elección de senadores en Coruña.

El Sr. ALVAREZ GUIJARRO combate el voto particular y defiende el dictamen, sosteniendo que los elegidos en primero y segundo lugar obtuvieron número suficiente de votos para la validez, y que la elección del tercer lugar debe ser anulada.

Se suspende el debate. Dada cuenta del despacho ordinario, y leído el orden del día para la próxima, se levanta la sesión a las seis y media.

ALCANCE POLITICO

Un diputado de los que se sientan cerca de los Sres. Maura y Cierva manifestaba anoche que había tenido ocasión de observar que al sentarse el primero, después de haber hecho uso de la palabra, hubo de preguntar al Sr. Cierva: «¿Qué tal?»

El Sr. Cierva guardó silencio, limitándose a estrechar la mano del Sr. Maura, que abandonó inmediatamente el salón de sesiones.

El mismo diputado a que nos referimos solicitó después del Sr. Cierva su impresión, contestándole éste: «Ha sido una mala tarde.»

El rompimiento del Sr. Maura con el señor Cierva es una realidad.

El subsecretario de Gobernación facilitó anoche a los periodistas una estadística de las votaciones de Mensajes desde el año de 1898.

La estadística es la siguiente: Cortes de 1898, se aprobó en votación ordinaria.

Idem de 1899, 176 votos en pro por 100 en contra.

Idem de 1901, 168 votos en pro por 68 en contra.

Idem de 1903, 184 votos en pro por 89 en contra.

Idem de 1905, se aprobó en votación ordinaria.

Idem de 1907, 203 votos en pro por 39 en contra.

Idem de 1910, 183 votos en pro por 81 en contra.

Añadió el Sr. Sáenz de Quejana que desde Don Alfonso XII no hubo una votación en que la mayoría absoluta votase el Mensaje, ni siquiera en la de 1907, en que obtuvo 203 votos.

En el debate del Mensaje actual se han intervenido 31 sesiones.

El ministro de la Gobernación se mostraba esta mañana satisfecho del resultado del debate del Mensaje.

Creía el Sr. Sánchez Guerra que mañana se celebrará Consejo preparatorio del que el lunes se celebrará bajo la presidencia de S. M. el Rey, que vendrá a Madrid dicho día.

Aprovechando la estancia de S. M. en Madrid, el lunes irán a Palacio la Comisión del Mensaje y las Mesas de las Cámaras para la sanción de varias leyes.

Añadió el ministro que algunos diputados que votaron ayer el Mensaje no figuran en la lista de votantes, por lo cual, al comenzar la sesión de hoy, lo harán constar para que se una su voto al de los que votaron en pro.

Terminó diciendo que los ausentes y enfermos que no han podido venir a la votación son unos siete u ocho.

En contra del Tratado de Italia han votado los siguientes señores:

Sres. Concas, Jalón, Cheste, Allendesalazar, Polo y Peyrolón, marqués de Elduayen, Cortázar, marqués de Santa María de Silveira, Dávila, Gullón (D. Eduardo), García San Miguel, Saavedra, Sáenz Escartín (D. Cesáreo), marqués de Grigny, Amblard, Rahola, Moles y conde de Bernar.

Total, 18.

La Comisión de presupuestos del Senado dió dictamen favorable respecto a créditos extraordinarios y suplementos de crédito a varios ministerios.

La tarde ha sido de verdadera calma en el Congreso, reinando desde primera hora una gran desanimación.

Eran contadísimos los diputados que concurrían a primera hora, y ni siquiera hubo corrillos en que se comentara la jornada del último día.

La Juventud maurista ha organizado los siguientes mítines de propaganda:

Uno, el 21, en Santander; otro, el 28, en Zamora; otro, el 5 de julio, en Sevilla; otro, el 6, en Cádiz, y otro, el 12, en San Sebastián.

El 19 de julio se celebrarán mítines en todos los sitios en que haya organizados Centros o Juventudes mauristas.

Su Majestad el Rey vendrá a Madrid el lunes próximo con cuatro importantes fines: recibir la Comisión del Congreso que llevará a Palacio la contestación al discurso de la Corona; presidir el Consejo de ministros; asistir al bautizo de la Princesa María de la Esperanza, y sancionar las leyes últimamente votadas, entre las que figuran las de fuerzas de mar y tierra.

El Tratado con Italia se aprobó por el voto de 168 señores senadores de todos los partidos.

Hace más de veinte días que se hallaban en huelga los obreros madrileños de tejares. Su número excedía de mil, y de prorrogarse el estado de cosas creado por la huelga, hubiera transcendido gravemente a las construcciones comenzadas y a punto de ser suspendidas.

El gobernador de Madrid, Sr. Sáenz Escartín, ha llamado a su despacho a patronos y obreros, conferenciando con ellos separadamente, y a las seis y media han firmado el acuerdo que da por concluido dicho problema social.

Ha sido comentada la visita hecha esta mañana a S. M. la Reina por el Sr. Maura.

No tuvo otro alcance que el de una afectuosa despedida.

El lunes próximo será firmada la combinación de gobernadores que venía anunciándose en estos últimos días.

En ella, como se había dicho, figurará el Gobierno civil de Sevilla, por optar el señor Igual, que en la actualidad lo desempeña,

por el acta de diputado que ha obtenido en las últimas elecciones parciales verificadas.

El nombramiento de nuevo gobernador de Sevilla está ya acordado, y recae en el diputado de la mayoría Sr. Sanjurjo, habiendo sido muy bien acogido por las condiciones que en éste concurren.

En un grupo de diputados periodistas, el Sr. Burell comentaba en el Congreso la jornada parlamentaria de ayer, y hacía notar que el número de diputados que han acompañado al Sr. Maura en su separación del Gobierno es el mismo de los que siguieron al Sr. Moret con ocasión de la ruptura de éste con el Gobierno liberal en 1912.

Han dado dictamen favorable las Comisiones del Senado relativas a los proyectos de ley creando el Juzgado de Coata, modificando el Código de Justicia militar y reorganizando los servicios de Correos y Telégrafos.

Mañana explicará en el Congreso el señor López Montis su anunciada interpelación sobre validez de títulos extranjeros, y especialmente sobre la real orden acerca del Colegio Alemán.

En virtud de gestiones de una Comisión de los gremios, habrá en el Senado, en los días 22, 23 y 24 del actual, información oral y pública sobre el proyecto de dependencia mercantil.

Una numerosa Comisión de fuerzas vivas interesadas en la construcción del ferrocarril de Valladolid a Vigo, presidida por los alcaldes de ambas poblaciones, ha conferenciado en el Senado con el general Azcárraga, los senadores de Pontevedra y D. Rafael María de Labra.

Las impresiones que tuvo en estas entrevistas fueron favorables.

Se ha leído en el Senado el dictamen acerca del proyecto de ley sobre amortizaciones del personal excedente en la Armada.

Dicho dictamen está de acuerdo con lo propuesto por el Gobierno de S. M.

El lunes próximo, en el sudestado, saldrá para San Sebastián S. M. la Reina doña María Cristina, acompañada de una dama particular y de los señores marqués de Castel Rodrigo, conde de Aguilar y doctor Alabern.

El Gobierno tenía a última hora de la tarde muy buenas impresiones respecto del conflicto obrero de Riotinto, hasta el extremo de considerarlo casi dominado.

En una de las Secciones del Congreso se han reunido hoy con el presidente y el vicepresidente de la Diputación de Navarra los representantes en Cortes por aquella provincia, para ocuparse de una cuestión que afecta grandemente a los intereses vinícolas de la misma.

Se trata de perseguir la adulteración de los vinos por cuantos medios la ley permite, respondiendo la venida de aquellos comisionados a Madrid al poco o ningún apoyo que en las autoridades gubernativas han encontrado en esa campaña emprendida en Navarra contra la adulteración.

En la reunión se acordó el nombramiento de una ponencia, que forman los señores conde de Rodezno, Sánchez Marco, Méndez Vigo y Azcona, para que concrete las reclamaciones que serán expuestas al ministro de la Gobernación en visita que los representantes navarros le harán con tal objeto.

Un caracterizado maurista decía en el Congreso, ante varios periodistas que le preguntaban si el Sr. Maura volvería en estos días a la Cámara o adelantaría el veraneo, que era cosa esa que, por lo visto, importaba poco, porque ellos, los mauristas, se consideraban fuera del mundo, proscritos, en el apostolado.

Mañana continuará en el Congreso la discusión del dictamen sobre los azúcares, e irá también el dictamen relativo a las Administraciones ejecutoras de Hacienda.

El dictamen sobre el proyecto de escuadra no se pondrá a discusión hasta el lunes, lo más pronto.

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Admitiendo la dimisión, por motivos de salud, al general de brigada D. Francisco Costa del mando de la primera brigada de la duodécima división (Vitoria).

Nombrando general de la segunda brigada de la segunda división (Madrid) al general de brigada D. Eloy Moreira.

Idem general de la primera brigada de la duodécima división (Vitoria) al general de brigada D. Juan Sánchez Sandino.

Disponiendo que el general de brigada D. Víctor Garrigó cese en el mando de la primera brigada de Caballería y pase a la sección de reserva por haber cumplido la edad reglamentaria.

Nombrando general de la primera brigada de Caballería (Córdoba) al general de brigada D. José Chacón y Pérez.

Promoviendo al empleo de general de brigada al coronel de Ingenieros D. Fernando Rezacho y Arguimbau.

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al contraalmirante D. Federico Ibáñez y Valera.

Idem la cruz de San Fernando de segunda clase, con la pensión anual de 2.000 pesetas, al coronel de Infantería D. Alfredo de Castro y Otuño, por su comportamiento en el combate de las inmediaciones de Tetuán el 11 de junio de 1913, en el cual resultó gravemente herido.

Idem la cruz de primera clase de María Cristina a los comandantes D. Antonio Cot, de Artillería, y D. Ramón Valdecel, de Ingenieros; capitanes de Infantería D. Francisco Planas y D. Luis Alvarez de Sotomayor;

capellán primero D. Alejo Fernández, y primer teniente de Infantería (escala de reserva) D. Antonio Alvarez, en permuta de sus actuales empleos, que les fueron concedidos por operaciones y combates en las inmediaciones de Tetuán desde el 25 de junio hasta fin de diciembre de 1913.

Confiriendo el mando del regimiento Infantería de Almansa, número 18, al coronel de dicha Arma D. José Alonso de Medina.

Idem el idem del Séptimo Depósito de reserva de Caballería (Murcia) y del regimiento lanceros del Príncipe, núm. 3, a los coroneles de la propia Arma D. Ramón Montoya y D. Leopoldo Torres Erro, marqués de San Miguel de Grox, respectivamente.

Confiriendo el mando del 21.º tercio de la Guardia Civil al coronel D. Adolfo Riquelme, y el de las Comandancias de dicho Cuerpo de Castellón, Huelva, Caballería del tercio, Cádiz, Cuenca, Albacete y Soría a los tenientes coroneles D. Martín Monterde, D. José Colino, D. Luis Kayser, D. Fausto Barrios, don Pedro Domingo, D. Leandro Sánchez y don Miguel Cid, respectivamente.

Idem el id. del regimiento de Infantería de Gravelinas, núm. 41, al coronel de dicha Arma D. José Sanz Benidiarena.

Idem el cargo de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

Idem el id. de director de la Academia de Intendencia al subintendente de primera clase D. Angel Aizpuru y Mondéjar.

Idem el id. de interventor militar de Gran Canaria al comisario de Guerra de primera clase D. Pablo Ibáñez Martínez.

Idem el id. de jefe de la Subintendencia militar de Melilla al subintendente de primera clase D. Manuel Díaz Muñoz.

UNA CARTA

LOS EXPLORADORES SE DEFIENDEN

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Distinguido señor: Contestando a los ataques recrudescidos que últimamente han dirigido a los exploradores de España dos periódicos de tendencias tan diametralmente opuestas como «El Correo Español» y «El Radical», hemos enviado a los directores de ambos diarios dos cartas que por su extensión no reproducimos aquí.

Pero si deseamos hacer constar, y para ello apelamos a la simpatía que han merecido a usted siempre los exploradores, que esa campaña sistemática que la Prensa de ambas extremas ha emprendido y sostiene tenazmente en contra de tan patriótica institución, no tiene más objeto que causarle daño, pervirtiendo la opinión pública acerca de los principios en que se inspira y de los fines que se persigue. Así no vacilan unos en acusarla de anticatólica y otros de calificarla de carlista y reaccionaria, alegando argumentos y hechos totalmente falsos para infundir la duda y recole a los padres de familia.

Contribuye a aumentar la sospecha y la confusión del público el hecho de existir en Madrid dos organizaciones que son remedo de la de los exploradores.

Una de ellas es la que lleva el nombre de «Scouts católicos», con uniforme muy parecido al de los exploradores, lo cual motiva que se les confunda con ellos. Esta es la Asociación que formó en la procesión del Corpus y desfiló después por Recoletos, con su banda a la cabeza y con sus instructores llenos de galones dorados, dando pie a que el público, que no distingue los unos de los otros, dijese que «los exploradores parecían un batallón infantil».

Mientras esto sucedía, los verdaderos y únicos exploradores se hallaban en la Moncloa recibiendo de manos del comisario señor Iradier los botiquines con que S. M. la Reina Victoria ha tenido la bondad de obsequiar a los diez distritos de Madrid, y las medallas ganadas por los chicos en la Exposición de objetos manuales celebrada a últimos de abril en el Retiro.

La otra agrupación a que aludimos es la creada por la Casa del Pueblo, y está compuesta de unos cuantos muchachos y muchachas.

La Asociación de los Exploradores es de carácter universal; en ella tienen cabida todos los buenos españoles sin distinción de clases sociales, de ideas políticas, ni de creencias religiosas. Lejos de ser sectaria, como algunos pretenden, se inspira sus principios en la más amplia tolerancia. Su nota dominante, la que más vibra en su esencia, es el patriotismo, y quien sabe si los ataques que se le dirigen por ciertos elementos, son debidos principalmente a que su enseñanza se inspira en el más puro y ardiente amor a la Patria, sin buscar apoyo fuera de su país para su medro y desenvolvimiento.

Agradeciéndole la inserción de estas líneas, le saludan cortésmente sus atentos seguros servidores, q. e. s. m.—Por el Comité Directivo Nacional, Tamames.—Por el Comité Provincial de Madrid, F. García Molinas.—El secretario general, Teodoro de Iradier.—Madrid, 18 de junio de 1914.

El campamento de Riotinto.

El próximo campamento que esta patriótica institución realizará con carácter nacional en Riotinto va a ser un éxito más que anotar en la larga y brillante lista de los logros por nuestros boy-scouts. El entusiasmo entre ellos es mayor cada día, y de casi todas las provincias se disponen a venir nutridas representaciones. La proporción de concurrentes, aun sin contar con los que todavía no han dado aviso de su viaje, es ya mayor que la del campamento internacional que se celebró en Birmingham el año pasado.

El día 25 se encontrarán en la magnífica posesión cedida para ello por S. M. el Rey varios centenares de exploradores, que durante una semana harán higiénica y provechosa vida de campo, amenizada con agradables fiestas, excursiones, concursos y conferencias de esculismo.

Pastos y Montes de Caza

para 550 ovejas. La mejor dehesa de Guadaluza, Yébenes (Toledo). Más de 2.000 fanegas. Abundante ramón de encina. Porches y corral. Se desea descascar la caza. Para tratar, Jordán, 23, bajo derecha. De 1 a 4.

HABLA EL GALLO

ALGECIRAS. (Viernes, tarde.) He permanecido un buen rato hablando con Rafael Gómez (Gallo) en el hotel Cristina.

Occupa el torero herido una butaca, situada en una gran sala, y está de buen humor. Estaban con él su madre, su hermana Trini, Fernando Gómez, su tío Antonio, Manolito Pineda y algunos amigos.

El Gallo estuvo bromeando, y dijo que irá a Sevilla en automóvil; su familia irá a Gibraltar un día de estos.

Está muy agradecido a SS. MM. los Reyes por los telegramas que le dirigieron interesándose por su estado, a las personalidades que también se mostraron interesadas por su salud, a los periódicos, que han dedicado planas enteras a publicar noticias referentes al percance, y a cuantos se han interesado por él.

Nos relató cómo había sido su cogida. Dijo que el toro, ciego, no supo responder al cambio que inició, y en un rápido momento, al cambiar los terrenos, sin darle tiempo a despegar el espote, le alcanzó.

Cuando por segunda vez cayó al suelo se lastimó en el labio inferior, restregando éste contra la arena.

También se lastimó el brazo izquierdo, y es menester darle frías diariamente para aliviarle de dolores que siente en él.

La cicatrización va muy bien, y el Gallo se muestra muy reconocido al doctor Morón.

EL JABON DE HENO DE PRAVIA

tiene un aroma delicado e intenso, que dura hasta que se acaba la pastilla. Pruébese. Sólo en las buenas perfumerías, farmacias y droguerías.

NOTICIAS GENERALES

Además del donativo de los niños Dolores, Luisita, Luisito y Pepito Galán de la Torre, importante 10 pesetas, hemos recibido de un caballero 5; de D. J. C., 5; del testamento de doña R. de la Torre, 25, y de un caballero que desea ocultar su nombre, 75.—En total, 120 pesetas.

Todas estas cantidades, según la voluntad de sus donantes, han sido entregadas en nuestras oficinas a Antonio Oriñeña, español recientemente regresado de Méjico y de cuyas desventuras nos ocupamos en uno de nuestros últimos números.

Damos las gracias a las caritativas personas que nos han enviado sus donativos por el interés que les ha merecido nuestro llamamiento.

Ha llegado a Madrid D. Adelardo Novo, director y propietario del Diario Español, de la Habana.

Reciba nuestro saludo el distinguido periodista.

Se encuentra de nuevo destinado en Melilla, después de su breve permanencia en Madrid con motivo de su ascenso a comandante, nuestro querido amigo y compañero D. Adelardo de la Calle.

El nuevo jefe de Infantería, que es uno de los más jóvenes y brillantes del Ejército, ha sido destinado a la oficina de asuntos indígenas de aquella plaza, en la que, en su anterior empleo, dió elocuentes pruebas de su competencia y de su afición a las cuestiones africanas.

Con arreglo a lo que previenen sus estatutos, la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos se reunirá en junta general el domingo 21 del corriente, a las cinco y media en punto de la tarde, en los salones de la Económica Matritense, plaza de la Villa, número 2.

En el Círculo Reformista del distrito de la Inclusa, Oso, 21, dará una conferencia mañana sábado, a las nueve y media de la noche, el ilustrado joven D. Rafael Sánchez-Ocaña, tratando el tema «Cultura y Democracia».

La entrada es pública.

Círculo Aragonés.—El sábado 20, a las diez y media de la noche, se celebrará una gran velada para los socios y sus familias.

Real Sociedad Económica Matritense.—Esta Sociedad celebrará sesión pública el sábado 20 del corriente, a las diez en punto de la noche, para discutir la Memoria del doctor D. Augusto del Cacho, sobre «Colonización agrícola por penados de las posesiones españolas de África», haciendo uso de la palabra los señores marqués de la Fuensanta y Romochí (D. Vicente).

La entrada será pública.

Novillada en Burgo de Osma

BURGO DE OSMÁ. (Viernes, noche.) Se ha celebrado una corrida de novillos, en la que los diestros Domingín y Gonzalo Carrillo han estoqueado cuatro de la ganadería de D. Romualdo Solís.

Estos eran grandes y han resultado difíciles para la lidia.

PRIMERO

Berréndo en negro. Domingín le para los pies con dos verónicas y una de frente por detrás, escuchando palmas.

En banderillas cumplen bien Marinero y Terrotero.

Domingín, de corinto y oro, hace con la muleta una faena laboriosa.

En uno de los pases es empuñado por la pierna derecha y lanzado a gran altura.

Pero el diestro no se arredra, y en cuanto iguala el toro, acostándose materialmente entre los pitones, le propina una gran estocada, que hace innecesaria la puntilla.

Gran ovación, oreja y dos vueltas al ruedo.

SEGUNDO

Más pequeño que el anterior. Carrillo intenta torrearle; pero el toro se maja, y por sus condiciones de mansedumbre, es retirado al corral.

TERCERO

CASA DE LA VILLA

LA SESION DE HOY

A las once de la mañana comenzó, bajo la presidencia del alcalde, vizconde de Eza...

Muerte de un ex concejal

El alcalde dedicó sentidas frases necrológicas a la memoria del ex concejal D. Antonio Castañer, fallecido ayer.

La Gota de Leche

Del cuenta igualmente el alcalde de la inauguración de la Institución de Puericultura...

Confirmación de un nombramiento

El Ayuntamiento quedó enterado de una comunicación del Gobierno civil, desestimando los recursos entablados contra el nombramiento de bibliotecario municipal y confirmación de este.

Otros asuntos

También quedó enterado el Concejo de los asuntos siguientes: Comunicación del Gobierno civil, trasladando sentencia de la Sala de lo Contencioso...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación del Gobierno civil, por la que resolviendo recurso del representante de los acreedores del dueño del establecimiento de coches de lujo...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

Comunicación de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdo de la Delegación de Hacienda...

percibir como gratificaciones los sueldos menores de 3.000 pesetas, y pide que entretanto queden en suspenso todos los dictámenes de esta índole que se hayan de traer a discusión...

Lo propuesto por el Sr. Mesonero Romanos es aprobado por unanimidad.

Licencias

Se concedieron las licencias siguientes: Para establecer una carbonería en la casa número 1 de la calle del General Porlier...

Para construir una casa en el número 10 de la calle de Juan Tornero; otra en el número 7 de la calle de Cartagena; otra en el número 15 de la calle del Maestrazgo...

Para construir una casa en el número 31 de la calle de Teruel, con vuelta a la de Dulcinea; otra en el número 59 de la calle de Dulcinea...

Para aumentar un piso a la casa número 43 de la Carretera de Extremadura; para ejecutar obras de ampliación en la casa número 13 de la calle de Almansa...

Para construir una casa en el número 3 de la calle de Ayala; otra en el número 1 de la calle de Torrijos; otra en la calle de Magallanes...

Para construir dos casas en otro solar de la Ronda de Valdecañas, señalado con los números 3 y 4 del plano del indicado solar...

Para aumentar un piso a un edificio existente en la calle de Ríos Rosas, número 8; para proceder al derribo de unas construcciones existentes en la calle de Embajadores...

Se pone a discusión un dictamen proponiendo se consienta la real orden del ministerio de la Gobernación, autorizando enterramientos en las criptas de la iglesia de la Concepción...

El Sr. Plaza da lectura a varias disposiciones que en determinados casos se han dictado autorizando esos enterramientos.

El Sr. García Cortés combate el dictamen, estimando que la autorización de los enterramientos en las criptas de las iglesias es atentatoria a la higiene...

El Sr. Álvarez Arranz hace constar que en la sesión anterior defendió el Sr. De Miguel un caso contrario.

El Sr. García Cortés defiende el dictamen, asegurando que el interesado cumple con las condiciones.

Entre los Sres. De Miguel y García Cortés se promueve un incidente, que corta con la campanilla el vizconde de Eza, manifestando que el Sr. De Miguel no ha cometido ningún acto ilícito.

El Sr. Anón se opone también al dictamen.

El Sr. Mesonero Romanos anuncia que presentará una proposición para que puedan

el voto de la minoría liberal anunciando que será favorable al dictamen.

Por diez y ocho votos contra doce es desechado el voto particular y aprobado el dictamen.

Proposición

Pasa a estudio de la Comisión correspondiente una proposición del Sr. Mesonero Romanos para que por cuenta del Ayuntamiento se construyan cajones para instalarlos en las verbenas de barrio y ferias de septiembre...

Dos recursos

Se da cuenta de dos comunicaciones de la Administración de Propiedades e Impuestos de la provincia, trasladando acuerdos de la Delegación de Hacienda...

El Sr. Blanco pide al alcalde su apoyo para la celebración de la Exposición de Madrid, y el vizconde de Eza manifiesta que es partidario decidido de ella...

La Exposición Universal

También pregunta el Sr. Blanco si se puede esperar que en plazo breve se pueda terminar la plaza de España.

El Sr. Trompeta une su ruego al del Sr. Blanco y pide al alcalde que diga el estado de las gestiones con el ministerio de la Guerra.

El vizconde de Eza hace constar que todo se reduce a una gestión particular cerca del ministro de la Guerra, ofreciendo a cambio de los terrenos de la plaza de España el solar que resulte del actual Matadero de vacas...

Hasta ahora, pues, no hay compromiso ninguno; pero si es el momento de poder tratar del asunto con carácter oficial, para realizar una obra tan importante como esta.

Los vendedores de la verbera. El Sr. Mesonero Romanos pide que, en vista del mal tiempo que ha hecho a los modestos vendedores de la verbera de San Antonio...

El vizconde de Eza promete ver la manera de acceder a la petición si hay medio hábil, y se levanta la sesión a las dos de la tarde.

Arbitrio sobre alcantarillado. El día 20 del corriente dará comienzo la recaudación a domicilio del primer semestre del arbitrio sobre alcantarillado y terminará el 15 del próximo mes de julio...

Las Recaudaciones para la cobranza en período voluntario son: Centro, D. Angel Barquín, San Cristóbal, 14.

Hospicio, D. José García, Palma, 30. Chamberí, D. Manuel Gancedo, Luchana, 18.

Buenavista, D. Miguel de la Cuesta, Serrano, 37. Congreso, D. Justo Morayta, Gobernador, 33.

Hospital, D. Pedro Nicoli, Jesús y María, 11. Inclusa, D. Manuel Gancedo, Embajadores, 16.

Latina, D. Alfonso G. Belandres, Cava Baja, 15. Palacio, D. Ramón Martín, Independencia, 1.

Universidad, D. José Ortega, Dos Amigos, 3.

Cédulas personales

Se recuerda que por real orden del ministerio de Hacienda, cuantos perciban sueldos del Estado, de la Provincia ó del Municipio se han de proveer de cédula dentro del presente mes para poder cobrar sus haberes correspondientes a junio actual.

FESTIVAL TAURINO

Mañana sábado, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la Plaza de Toros un gran festival, organizado por la Empresa Soñeres Fémnia, bien conocida del público madrileño...

Se lidiarán cuatro becerros de la acreditada ganadería de D. Gumersindo Llorante, de Barajas, que serán estoqueados por los notables artistas Rafael Arcos y Tito.

Rafael Arcos ejecutará sus famosas imitaciones de toreros, tan aplaudidas en todos los teatros de España. Imitará a Bombita, Belmonte, Machaquito, Gaona, Vicente Pastor y Gallo.

La renombrada «estrella» Resurrección Quijano pedirá la llave de los toriles a caballo y vistiendo traje de manola.

La dirección de la plaza correrá definitivamente a cargo del afamado matador de toros Francisco Madrid, que contará además con la cooperación del aplaudidísimo matador de novillos Algeiteño.

La sociedad madrileña acudir a la original fiesta taurina, a la que será especialmente invitada S. A. R. la Infanta doña Isabel.

Las delanteras de los tendidos de sombra estarán ocupadas por las más bellas y populares artistas, que se presentarán en la Plaza luciendo el clásico mantón de Manila.

La presidencia, a cargo de las primeras tipes de los teatros de Apolo, Cómico y Zarzuela, será asesorada por el popular revistero de «El Liberal» «Don Modesto».

Todos los coliseos, todos los salones enviarán al festival lo más gentil y selecto de su «elenco» femenino, sumándose a tan brillante concurso cuantas artistas hallarse en paso ó descansando en Madrid.

Las localidades se expenden en los despachos oficiales de la Empresa de toros. Los pedidos son numerosos; así es que el que se está dando cita en el festival, de los días que repican gordo.

CORSETS GUILLEN

EL MAS ELEGANTE Caballero de Gracia, 18 y 20. Teléfono 3-537.

CULTOS PARA EL DIA 20

Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Encarnación), y habrá fiesta al Corazón de María; a las siete se manifestará a S. D. M., a las diez misa solemne, presidiendo un padre de la Compañía, y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, completas y procesión de reserva.

La misa y oficio son de este sábado, color blanco. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán ó del Buen Parto en San Luis. Espíritu Santo, Adoración nocturna.—Turno Cor Marías.

ESPECTACULOS

EL CARTEL PARA EL DIA 20

APOLO.—7 (sensilla), Eva, la niña de la fábrica, Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines).—10,30 (dobte), San Juan de Luz, Reynold and Donegan (creadores de los bailes modernos en patines) y El amigo Moledades.

ZARZUELA.—6 (dobte), Las golondrinas (última representación).—10,15 (función entera), Solos en el mundo y Marea.

PARISH.—9,30, Variada función cómica. Las cosas de Antonio y Walter, el nadador Ardith y sus camaradas, los gimnastas exóticos Camille (trío), la reina del diablo y todos los otros bailes acrobáticos de la nueva compañía de cine de William Parish.

CÓMICO.—5, El séptimo, no hueras.—10,30, El incendio de Roma.—11, La casa del Sultán.

NOVEDADES.—6, El sabio Vernier.—7,15, El Club de la Alegría.—8,45, El primer fresco.—11 (dobte), La primera centinela y Rafael Arcos.

TEATRO ALVAREZ QUINTERO.—7 (vermouth) (sensilla), El amor mismo.—8,45 (sensilla), El médico de los locos.—10,45 (especial), Un aviso telefónico.

GRAN TEATRO.—Palacio del Cinematógrafo.—Gran sección de 5,30 a 1.—Exite formidable: El fingido magistrado (2.000 metros), quinta película de la serie Fantomas, Charley y Kate, detectives privados (1.500 metros) y otras exlusivas de esta Empresa.—Palcos, 4 pesetas.—Butacas, 0,50.—General, 0,15.

PRINCIPE ALFONSO.—De 5,30 a 8,30 y de 9,30 a 12,30.—Función de gran gala.—Reunión de la alta sociedad madrileña.—Seculo programa de estrenos y la Interesante cinta Una fiesta en Córdoba, por Guerrita y Jesulito, en la que se recuerdan los buenos tiempos del Califé.

TEATRO INFANTA ISABEL.—(Barquillo, 14).—Siempre éxitos.—Butacas, 30 y 50 céntimos.

SALON DORE.—Sección continua.—Último día: La voz de las campanas.—Estreno: La isla del espanto.

ROYALTY.—(Génova, 6).—Cinemas aristocrático.—La voz de las campanas.—Estreno: El héroe del deber y otras.—Sección de 6,30 a 12,30.—Butacas, 0,40 y 0,50.

BRASSERIE DEL PALACE-HOTEL.—El rey de los casinos.—El sexteto mejor de Madrid.—A tarde y 10 noches.—La tormenta, colosal éxito del arte cinematográfico hasta hoy día.

AVISOS UTILES

Tos garganta. Pastillas Caldeiro, pias. 1,50.

SUSCRIPCION PUBLICA

De 10.000 obligaciones 5 0/0

De la Sociedad Española de

Construcción Naval a 95 por 100

La Sociedad Española de Construcción Naval, constituida en 1908 para llevar a ejecución el vasto plan de construcciones navales contenido en la ley de dicho año, acordó en su última junta general extraordinaria extender su esfera de acción emprendiendo la ejecución de toda clase de construcciones navales mercantes, sobre la base de contratos con la Compañía Transatlántica y la Sociedad Altos Hornos de Vizcaya.

Las obligaciones creadas constituyen una sola serie de 10.000 obligaciones, representadas por títulos al portador de 500 pesetas cada uno con interés al 5 por 100 anual, pagaderos por semestres vencidos en 1.º de abril y 1.º de octubre de cada año. Se amortizarán a la par por sorteos anuales en un plazo máximo de veinticinco años, a partir de la fecha de emisión, siendo reembolsados los títulos amortizados desde 1.º de octubre de cada año.

Condiciones de la suscripción

El precio de suscripción es de 95 por 100, ó sean pesetas 475 por título, a pagar en la forma siguiente:

Pesetas 50, en el acto de la suscripción. Idem 425, el día 2 de julio. Total, 475, entregándose los títulos con cupón 1.º de octubre próximo.

La suscripción de estas obligaciones está asegurada por un grupo financiero constituido por el Banco Hipotecario de España, Banco Español de Crédito, Sres. Urquijo y Compañía, Aldama y Compañía, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Banco Hispano Colonial y la Sociedad Anónima Arnús-Garl.

Se gestionará la inclusión de estas obligaciones en la cotización oficial de las Bolsas de Madrid, Bilbao y Barcelona.

Si en la suscripción pública se pidiere mayor número de títulos de los ofrecidos se procederá a prorrateo, despreciando las fracciones inferiores a medio título.

LA SUSCRIPCION SE EFECTUARA EL DIA 20 DEL CORRIENTE MES, DE LAS 9 A LAS 18 HORAS, en los siguientes establecimientos:

EN MADRID, Sres. Urquijo y Compañía. EN BILBAO, Banco de Bilbao y Banco de Vizcaya.

EN BARCELONA, Banco de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Banco Hispano Colonial y en la Sociedad Anónima Arnús-Garl, calle Nueva San Francisco, número 7.

OVILLEJO

¿Qué te receta el doctor?

Licor.

¿Licor te manda tan sólo?

del Polo.

¿Y de qué Polo prescribe?

de Orive.

Dice que ya nadie vive

Con la dentadura sana

Si no usa por la mañana

Licor del Polo de Orive.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Factor, 7.

SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Oficinas Centrales: Paseo Pontones, 2. Teléfono 808. Transporte de toda clase de mercancías desde las estaciones férreas de esta corte a domicilio ó viceversa. SERVICIO RÁPIDO Y ECONÓMICO. Se reciben avisos y talones del ferrocarril en la Agencia Sueca, calle de Tetuán, núm. 13. Teléfono, 4.580. Para comodidad y mejor servicio de cuantos utilizan los transportes establecidos por esta Sociedad, se han instalado oficinas auxiliares. En la estación de Atocha: Teléfono 806. En la estación del Norte: Teléfono 801.

NINGUN REMEDIO conocido hasta hoy ha obtenido tanto éxito en Francia ni en el extranjero como EL ESPECIFICO BEJEAN de la GOTA y de todas las AFECCIONES REUMATISMALES. Gran Fábrica de yesos puros LA VASCONGADA. Capital: 750.000 ptas. Ferrocarril propiedad de la Sociedad Fabricación en Valdecañas Depósito y muelles en Madrid. PASEO DE CASTELAR, 6 F. C. de Valdecañas-Canteras. Teléfono 1.045. Precios: 500 kilos de yeso negro corriente... 550 id. especial... 530 Quintal id. blanco... 125 Yesos puros especiales para enlucido y bovedillas. Oficinas administrativas PELICEROS, 3, entresuelo. TELEFONO 2.931.

SALIDAS DE BAÑO de hidrógeno baños de goma para vides, bandas, cepillos y guantes para fricciones; cepillado fino para tocador; escombros y capileria para suelos encerados, y toda clase de artículos para limpieza; alomba de hidrógeno para lavabos y comedores; HULES, PLUMBEROS, LINOLEUM PRINCEPE, 12. LIBROS postales y gommas. Catálogo gratis remitiendo sello. MIMI JARDINES, 10. DEBILIDAD SEXUAL Cura verdad con Pilulas Preas 6 ptas. Gayoso, Arenal, 2.

Maison de premier rang pour la fabrication de broderies blanches à St. Gall (Suisse) bien introduite chez la clientèle espagnole, cherche représentant ou voyageur pour l'Espagne connaissant l'article et la clientèle. Offres sans excellentes références inutile. Offres à adresser sous chiffre D 2464 G à Haasenstein & Vogler, St. Gall (Suisse).

CALLICIDA "IDEAL", Hace desaparecer con rapidez y sin molestia los ojos de gajo, Derramas, etc. etc. etc. 650 ptas. De venta, Centro de Especialidades y Barquillo, 17, farmacia. Reproducciones de idiomas. Escalante, 13, 1.º planta.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS ALCALÁ, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

# ESTÓMAGO DIGESTÓNICO

porque desconocen las maravillosas curaciones que se consiguen con el uso del

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de estómago y desarreglos intestinales es

EN FARMACIAS Y DROGUERIAS



EL SEÑOR

## DON RODOLFO OLIVER Y BAULENAS

AGENTE HONORARIO DE CAMBIO Y BOLSA

FALLECIÓ EL 22 DE JUNIO DE 1905

R. I. P.

Todas las misas que el día 21 del corriente se celebren en la iglesia parroquial de Santa Bárbara serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su hermano, D. Gustavo Oliver y Baulenas, y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios.



LA EXCMA. SEÑORA

## Doña Rosario Castel y Superviele DE MORENO CARBONERO

HA FALLECIDO EL 19 DE JUNIO DE 1914

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Su director espiritual; su desconsolado esposo, el Excmo. Sr. D. José Moreno Carbonero; hijos, Rosario y José; padre, D. Simón; hermanos, D. Simón, D. Laureano, doña Antonia y doña Trinidad; hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar el día 20, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Marqués del Riscal, número 1, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Se suplica el coche. No se reparten esquelas. El duelo se despide en el cementerio. Las misas que se digan el día 20, de seis á nueve, en la iglesia de San Fermín de los Navarros, serán aplicadas por el alma de dicha señora.

Central de Pompas Fúnebres.—Preciados, 20.



LA EXCMA. SEÑORA

## D.ª Carlota Fernández-Casariago y Méndez-Piedra

Marquesa de Onariego, Vizcondesa de Tapia, Condesa viuda de Matique, Presidenta del Centro de la Guardia de Honor del Santísimo Cristo de la Salud, falleció el 13 de junio de 1914, habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.—R. I. P.

Su director espiritual, D. Enrique Podadera, sus hijos, los Excmos. Sres. Marqueses de Santa Cristina, los Condes de Travesedo y Fernández-Casariago; su hermano, la Excmo. Sra. Condesa viuda de Padilla, sus nietos, biznietos, primos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones y asistan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia parroquial de San José el día 20 del corriente, á las once de su mañana.

Todas las misas que se celebren el día 20 del actual en las parroquias de San Ginés, San Andrés, Nuestra Señora del Buen Consejo, El Salvador y San Nicolás, Nuestra Señora de Covadonga y Nuestra Señora del Carmen ó iglesias de Religiosas Mercenarias, Descalzas de Góngora, Salesas Reales (Santa Engracia), Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús (Martinez Campos), Jerónimas del Corpus Christi (Carboneras), San Ignacio de Loyola, Santísimo Cristo de la Salud, Carmelitas Descalzas (Evaristo de San Miguel) y Trinitarias Descalzas de San Ildefonso (Lope de Vega); el día 21 en las parroquias de San Luis, Nuestra Señora de los Dolores y Santa Teresa y Santa Isabel (Chamberí); iglesias de San Fermín de los Navarros, San Vicente de Paul, San Francisco el Grande, San Luis Gonzaga y San Salvador, San Antonio Abad (Escuelas Pías), Religiosas Capuchinas, Nuestra Señora del Buen Suceso, Jesús Nazareno (Plaza de Jesús), San Andrés de los Flamencos y Oratorio del Caballero de Gracia; el día 22 en la Santa Iglesia Catedral, parroquias de San Marcos, San Ildefonso, Nuestra Señora de la Almodova, Iglesia Pontificia de San Miguel, Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, Sacramento, María Reparadora, Adoradoras del Santísimo Sacramento (Duque de Osuna), Bernardas de Nuestra Señora de la Piedad (vulgo Vallecas), Santuario del Inmaculado Corazón de María (Buen Suceso), Inmaculada y San Pedro Claver (Alberto Aguilera) y Santísimo Cristo de la Salud; el día 27 Calatravas y el día 28 y 29 de julio en la parroquia de San José, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicha señora.

También se celebrarán misas y funerales el día 24 en la Capilla del Santísimo Cristo de la Salud y en los citados días en la parroquia de San Pedro el Real (Paloma Madrid), Buen Pastor, San Ignacio y María Reparadora (San Sebastián), parroquia de Santiago de Belalcazar ó iglesias de Hinojosa del Duque (Córdoba), Arroyo (Cáceres), Peñalsordo y Zarza Capilla (Badajoz), Heras (Guadalajara), Villa y San Andrés de Linares (Asturias) y Burguillos (Tlaxcala).

Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad, Obispos de Madrid-Alcalá, Sión y Oeneca, han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.



¡MAGICOS SON!

nuestros especiales armarios frigoríficos de 42 ptas. para conservar viandas, propios para restaurantes, cafés y casas particulares; 50 modelos. Botellas Thermos-Thermarín, incompresibles, de más de 12 litro, á 1 pta. 95 centimos; conervan las bebidas frías ó calientes muchísimas horas.

CAMPO. Utensilios de cocina, irrompibles. Baterías completas á 62 ptas. Cantimploras, trastos, flamberras, cubiertos de bolsillo, estuches, vasos, cestas surtidas, hamacas, columpios, etc., etc. Precios fijos baratos. Antigua Casa María, 12, Plaza de Herradores, 12, esquina á San Felipe Neri, ojo! Únicamente María. Catálogos ilustrados con más de 4.000 artículos, por 60 centimos en sellos.

LA CASA Central de Compras PAGA

Todo su valor, por Alhajas, Oro, Plata, Platino, Brillantes, Perlas, Esmeraldas y Papeletas

del Monte, aunque estén empacadas en casas de Prestamos, y vendidas.

Postas, 7 y 9.

Calle de Pérez-Aguirre, 43. Precios franco con pincel. Venta: Cayoso, Arrenal, 2, y buenas farmacias de España.

CUADROS GOYAS Se venden á 4 billos, 8, pral.

URGENTE

Por el salidista del Rastro Angel Aparicio, se venden casi de balde todos los géneros de la antigua casa Cardenas. Cedaceros, 5, esquina á los Madrazos, en artículos de porcelana, cristal y artículos de fantasía, pertenecientes que entregar el local vacío 15 de julio.—En todos los géneros expuestos y no vendidos se hacen nuevas ventas.

SEÑORA DE COMPAÑIA Se necesita una señora para vivir constantemente en compañía de una señorita. Razón: Carrera San Jerónimo, 1, portera; de diez á doce del día.

Dinero Urge colocar 100.000 duros en hipoteca desde el 5 de Libertad, 14, trip. 1.º izq., de 11 á 1. Sin corredores.

## VEJIGA

Las enfermedades de la Vejiga, de la próstata y de todas las vías urinarias son curadas radicalmente por el nuevo medicamento:

KITINE ó ANTI-CISTITIS

El único que hace desaparecer los dolores, el peso, los fleumas, los filamentos y las ganas frecuentes de orinar. La Kitine disuelve los cálculos de la vejiga del hígado y de los riñones. De maravilloso éxito aun en los ancianos.

El tratamiento á seguir es sencillo, económico, y la mejora se produce rápidamente. Tomando la Kitine se evitan las operaciones.

El frasco 4.50 Ptas. - 5 Ptas. remitido franco contra envío de su importe en Giro Postal.

Doctor OMBRES de la Facultad de Medicina de París, 127, Avenue des Gobellins, París

Depósito: CEBRIAN y C.ª Lauria, 26, Barcelona.

De venta en Madrid: Cayoso, Arrenal, 2, y buenas farmacias. Por mayor, Pérez, Martín y C.ª y Martín y Durán.

## SOLAR REGALADO

Porlier, 160, D. Quijote, 10 es. Vendo 2 casas, 20.000 y 30.000 ptas. Magdalena, 13, Pradillo.

## RECONSTITUYENTE

El más energético de los reconstituyentes es el

## VINO DE BAYARD

Peptonas rosatada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias.

Collin y Compañía, PARÍS.

SE alquila en Biarritz villa amueblada, 15 camas, en 5.000 francos temporada. Razón: General Arrendo, número 7, portera.

Arreglomotores Cabestreros, 5

## Los Tiroleses

Romanones, 7 y 9.

## SOLARES OCASION

Calle Porlier, 160. Lista. Goya, Velázquez, Ayala, Her. Camille, 60 cts. Vendo dos casas, 30.000 y 50.000 duros. 12.000 y 35.000 ptas.—Magdalena, 13, Pradillo.

500.000 ptas. al 5.º, ofrecidos en 1.º hipotecas, créditos personales y comercio.—Carreteras, 23, segundos 3 á 6.

Administrador para conteniendo concimientos de 1.º ofrecerse sin garantías de 150 pesetas.—Sueldo mensual, ramos cartas franquicias.—Trust Anunciador.—Pa. 7.

GANGA: Pianos vertical en fideca sillera salón, bordada en sedas, cinco luecos, 45 duros. Villar, 9, 3.º De una á cinco.

SE vende farmacia en provincias, buena utilidad, facilidades pago.—Dirigirse: Viciana.—Santiago, núm. 1 duplicado.

SE vende quoloso entre S.º Preciosos y Tudescos, Santo Domingo; también vando Alcobilla, 4.ª edición con Apéndices hasta 1913, en 175 ptas. R. P.ª Callao, 1, librería

SE alquilan cuartos con todos los adelantos modernos, 150, 165 y 180 ps. Atocha, 181

VENDO casa cerca Teatro Real, 35 á 40.000 duros.—Meléndez Valdés, 25, 2.º do.

Traspaso Fábrica gasoceros, buenas condiciones. Reyes, 25, 5 á 7 tarde

Ocasión: magnífica conducción interior, seminueva, marca Berliet, 22 HP. Blanca Navarra, 8, cochr. de 1041

SOLAR: Se vende en la calle de Zurbano, 41, mide 28.50 pta. con 37 metros de fachada; se vende á 6 ptas. pia.

DINERO al Comercio y propietarios. Caños, 8, entreuelo; de 5 á 8

ESLAVA JOYERO vendiendo alhajas, oro, plata, perlas, piedras del Monte. Monera, 44

EN pueblo cercano Madrid, vendese hotel; baño, jardín, agua, garj. Fuenrral, 39, rel.

VENTA Vendo dos solares y un hotel en la Ciudad Lineal, separados.—Razón: Sr. Heredia, Atocha, 24.

VENDO tronos, caballos, moflos, berlines, libras. Razón: Preciosos, 27

VERANEO Se arrienda en el Astillero, precioso y desahogado hotel con once camas, huerta y jardín, en 1.000 pesetas. Razón: Legantinos, 17, portera.

V.ª alinos antiguos con 7 á 8 altos precios coleccionista. Dirigirse: Señor Sant. Calle de San Lorenzo, 9.

## Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, lictérica, y los desarreglos que dimanan de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Fundada 1847.

## Emplastos de Alcock

Remedio universal para dolores. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro.

Agentes en España.—J. URIACH & Ca. BARCELONA

Marca Aguilas

Agencia en España.—J. URIACH & Ca. BARCELONA

## SUMINISTRO DE PAJA

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid saca á concurso el suministro de paja de trigo, durante catorce meses, á partir del próximo día 1.º de agosto á fin de octubre de 1915, con arreglo á las condiciones que estarán de manifiesto en las oficinas de dicha Sociedad, todos los días, de nueve á doce; admitiéndose proposiciones hasta el día 8 del próximo mes de julio, las que se dirigirán al Director de la Sociedad, PASEO PONTONES, 2.

## VERANEO

En Ondárroa (Vizcaya).—Edificio de nueva planta, frente á la playa, grandes terrazas y vistas al mar. Precios económicos por persona.—Alquila también habitaciones amuebladas para familias.—Dirigirse: Hotel de la Bahía.

## DEHESA-COTO REDONDO

Se vende en la provincia de Valladolid, á un kilómetro de la estación del ferrocarril; se compone de terreno de labor y pastos, abundantes aguas, monte de encina, roble y pinaros, con grandes posesiones urbanas para el dueño, dependientes, ganados y cochera, almacenes para granos, pajaros, maquinaria y bodega; limita en una extensión longitudinal de tres kilómetros, con río de primer orden, siendo susceptible de regadío.—Informar en Valladolid D. Marciano Rodríguez, plazuela del Duque, 13.

Fábrica alemana de instrumentos de música busca representante inteligente para toda España y quizás Portugal. Correspondencia en alemán indispensable. Ofertas con referencias á Richard Dick, Erlbach, Vogtl. (Sajonia)

## ACADEMIA HERREROS

INGENIEROS DE MONTES Leona, 1 (esquina Jacometrezo), Madrid. Preparación para los exámenes de septiembre, empezando las clases el 1.º de julio, por los Ingenieros profesores de la Academia.—Gran internado.—Dígnese reglamentos al Director, el Ingeniero de Montes, D. Juan Herreros, antiguo Director de Academia en El Escorial.

## CATARATAS

Se curan sin operación y sin esperar á que maduren, con aparato de reciente invención. Dr. Busdraghi, Augusto Figuera, 36.—Madrid. Horas de consulta: De nueve á doce.

## A LAS SEÑORAS Y CABALLEROS

La célebre (voyante) Mme. de Téve, de París, que con el concurso de su médico ve y advina muchas cosas ignoradas, comunica á las personas que deseen visitarla en su domicilio, Bordadores, 1 dup., pral. de 9 mañana á 7 tarde, que les dará audición á informará de todos los casos relacionados con los azares de la vida y enfermedades. Nada contra moral ó religión. Especialista en enfermedades de animales.

## COLOCACION DE CAPITALES

con crecidas y seguras rentas, sólidas garantías. Hipotecas en Madrid y provincias. Informes gratis. La Cooperación, Carrera S. Jerónimo, 14, pral.—De 10 á 12 y 5 á 6

## Sociedad Española de Construcciones Metalicas.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado que el pago de los intereses semestrales de las Obligaciones Hipotecarias de la misma, en circulación contra cupón número 12, del que se deducen pesetas 0,65 por impuestos de Utilidades y Timbre de negociación, queda abierto desde el día 1.º de julio próximo en:

MADRID.—Casa de los Sres. Urquijo y Compañía; BILBAO.—En el Banco de Bilbao; GIJÓN.—En el Banco de Gijón, y SAN SEBASTIAN.—En el Banco Guipuzcoano. Bilbao, 15 de junio de 1914.—El Secretario general, Fernando Cates.

## ARMARIOS FRIGORIFICOS

Propios para restaurantes y casas particulares muy baratos. Baterías de cocina á 57 pesetas. Lampistería de EDUARDO MARTINEZ, 2, plaza del Comandante Las Morenas, 2, (antigua de la Coza).

## LA GRAN LIQUIDACION VERDAD

de la testamentaria de D. L. Herce, Bárbara de Braganza, núm. 14, principal, ofrece á su clientela las puertas y últimas rebajas sin igual, con el fin de terminar en breves días, por tener que desalojar el local.—Existencias para confeccionar de señoras, sobrios encajes legítimos ó imitaciones, brocados, tisús de oro y plata, terciopelos, paños, lanas, batistas, linón batista, toallas, jergones de cama, etcétera.

Se traspasa el elegante local, con ó sin mobiliario, y se venden las magníficas anaquelorias, cuatro arcos volantes y todos los enseres.

## Instituto Radiumterápico de Madrid.

Especialidad en reconocimientos radioscópicos y radiografías rápidas é instantáneas.—Paseo de Recoletos, 21

## SANIDAD MILITAR Y DE LA ARMADA

—PROXIMAS OPOSICIONES Preparación por médicos primeros y primer médico.—Exito brillante. En militar 35 ingresos en 4 convocatorias 1.ª y 3.ª en anteriores.

Costanilla de los Angeles, 3.—Colegio San Ignacio.

## AGUAS PURGANTES

—DE—

## COSLADA

“LA MARAVILLA”

Analizadas por el sabio doctor

## D. Santiago Ramón y Cajal

ósea por la primera eminencia médica reconocida universalmente.

Las Aguas de Coslada constituyen el purgante más eficaz, rápido y seguro, jamás al tomarse causan irritación, cólicos ni dolores de vientre, como sucede con todas las únicas aguas purgantes; las de Coslada de tomarlas, y están obran á los pocos minutos que tienen las demás purgantes del sabor amargo que se oye con un diámetro, siendo las mejores que se conocen en todo el mundo, según el dictamen de grandes médicas. Las Aguas de Coslada constituyen los maravillosos para combatir el estreñimiento, los infartos del hígado, afecciones de estómago, pulmones y riñones, y sobre todo contra la diarrea intestinal y de la vejiga; digestiones difíciles, enfermedades pertenecientes á la matriz y reumatismo. Son milagrosas para a todas las afecciones de la piel, como son granos, eccemas, erisipelas, herpes, dicer y fistulas.

Los pedidos al por mayor para España y el extranjero á los representantes

## MARTIN Y DURAN

Tetuán, 3, MADRID y al por menor en todas las principales farmacias y droguerías del mundo.